



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA NEGOCIOS INTERNACIONALES**

TÍTULO:

**Análisis del impacto del acuerdo comercial con el EFTA sobre las
exportaciones ecuatorianas de enlatado de atún.**

AUTORES:

**Orlando Moran Carlos Alfredo;
Ponce Espinoza Jeremy Cristhian**

**Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de
LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**

TUTOR:

Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth Mgs.

Guayaquil, Ecuador

2 de septiembre del 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA NEGOCIOS INTERNACIONALES

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de integración curricular fue realizado en su totalidad por **Orlando Moran Carlos Alfredo, Ponce Espinoza Jeremy Cristhian**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado En Negocios Internacionales**.

TUTORA

Gabriela Hurtado

f. _____
Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth Mgs.

Guayaquil, a los 2 días del mes de septiembre del año 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA NEGOCIOS INTERNACIONALES

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, **Orlando Moran Carlos Alfredo;**
Ponce Espinoza Jeremy Cristhian

DECLARO QUE:

El Trabajo de Integración Curricular, **análisis del impacto del acuerdo comercial con el EFTA sobre las exportaciones ecuatorianas de enlatado de atún** previo a la obtención del título de **Licenciado En Negocios Internacionales**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Integración Curricular referido.

Guayaquil, a los 2 días del mes de septiembre del año 2023

LOS AUTORES

f.  _____

(Orlando Moran, Carlos Alfredo)

f.  _____

(Ponce Espinoza, Jeremy Christian)



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA NEGOCIOS INTERNACIONALES
REPORTE COMPILATIO

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

Orlando_Moran_Carlos_Alfredo_y_Ponce_Espinoza_Jeremy_Cristhian
Obtener Outlook para iOS - <https://aka.ms/ioutlook>

3% Similitudes
< 1% Texto entre comillas
1% Similitudes entre párrafos
1% Sistema no reconocido

Número del documento: Orlando_Moran_Carlos_Alfredo_y_Ponce_Espinoza_Jeremy_Cristhian.docx
ID del documento: 503fcb3944aa8f5054c83ef35c47c110053eb5a08
Tamaño del documento original: 636,38 KB

Depositante: unidoc@ucsg.edu.ec
Fecha de depósito: 30/9/2023
Tipo de carga: email_submission
Fecha de fin de análisis: 30/9/2023

Número de palabras: 10.354
Número de caracteres: 612.157

Ubicación de las similitudes en el documento:

Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Documento de otro usuario El documento proviene de otro grupo 3 fuentes similares	< 1%		0 Posibles similitudes < 1% (10 palabras)
2	representa.pptx.pdf https://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/document/447446/2/S2301002.pdf	< 1%		0 Posibles similitudes < 1% (10 palabras)
3	ponencias-afpa-ky / CONCLUSIONES TRADICIONALES Y PROBLEMAS EN EL MUNDO https://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/document/447446/2/S2301002.pdf	< 1%		0 Posibles similitudes < 1% (10 palabras)
4	tesauros / (Análisis de las relaciones comerciales entre Ecuador y la Asociación de Países de América Latina y el Caribe) https://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/document/447446/2/S2301002.pdf	< 1%		0 Posibles similitudes < 1% (10 palabras)
5	representa.pptx.pdf Relaciones entre el Perú y los Países de la Asociación de Países de América Latina y el Caribe https://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/document/447446/2/S2301002.pdf	< 1%		0 Posibles similitudes < 1% (10 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	diabet.unirioja.es https://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/document/447446/2/S2301002.pdf	< 1%		0 Posibles similitudes < 1% (10 palabras)
2	tesauros / Análisis de las relaciones comerciales entre Ecuador y la Asociación de Países de América Latina y el Caribe https://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/document/447446/2/S2301002.pdf	< 1%		0 Posibles similitudes < 1% (10 palabras)
3	www.uta.org https://www.uta.org/ingles/areas-de-estudio/2018/2018-2019/2018-2019.pdf	< 1%		0 Posibles similitudes < 1% (10 palabras)
4	repositorio.atp.edu.pe Relaciones entre el Perú y los Países de la Asociación de Países de América Latina y el Caribe https://repositorio.atp.edu.pe/bitstream/handle/document/447446/2/S2301002.pdf	< 1%		0 Posibles similitudes < 1% (10 palabras)
5	www.produccion.gub.es https://www.produccion.gub.es/bitstream/handle/document/447446/2/S2301002.pdf	< 1%		0 Posibles similitudes < 1% (10 palabras)

Fuentes ignoradas - Estas fuentes han sido retiradas del cálculo del porcentaje de similitud por el propietario del documento:

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Trabajo CARLOS MORALEZ Trabajo CARLOS MORALEZ tesauros El documento proviene de otro grupo	3%		0 Posibles similitudes 3% (30 palabras)
2	esp-afpa / Planilla de Examen Compulsivo - 2023/2023 https://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/document/447446/2/S2301002.pdf	2%		0 Posibles similitudes 2% (20 palabras)
3	tesauros / Análisis de - asia y es - parte del impacto comercial en el sector japonés https://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/document/447446/2/S2301002.pdf	2%		0 Posibles similitudes 2% (20 palabras)
4	Trabajo examen apa Titulación LEMM-MENDETA 2023 4.0(2023) docx tesauros El documento proviene de otro grupo	2%		0 Posibles similitudes 2% (20 palabras)
5	Trabajo examen apa Titulación LEMM-MENDETA 2023 4.0(2023) docx tesauros El documento proviene de otro grupo	2%		0 Posibles similitudes 2% (20 palabras)
6	www.uta.org / OMC / servicios / Parte II: Obligaciones y disposiciones generales https://www.uta.org/ingles/areas-de-estudio/2018/2018-2019/2018-2019.pdf	2%		0 Posibles similitudes 2% (20 palabras)
7	www.uta.org / OMC / Textos jurídicos - ACUERDO DE LA Ronda URUGUAY https://www.uta.org/ingles/areas-de-estudio/2018/2018-2019/2018-2019.pdf	2%		0 Posibles similitudes 2% (20 palabras)

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento se dirige principalmente a mis padres, por el esfuerzo que hacen para que yo siga adelante, su dedicación en guiarme, protegerme y formarme como persona en la que soy actualmente. Siempre presentes con todo su apoyo ante las adversidades que la vida me presenta y preparado me para siempre superarlos en cualquier circunstancia. Por parte de mi madre su sacrificio lejos de casa y por mi padre por estar pendiente de mí. Así mismo, extendiendo mi gratitud a todos los miembros de mi familia, incluyendo a mis abuelos, tíos, amigos y docentes, por su constante creencia en mis habilidades y seguridad en mi futuro.

No menos importante estoy agradecido con mi compañero de tesis Carlos Orlando por estar presente en toda esta travesía.

-Jeremy Ponce

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos aquellos que contribuyeron de manera significativa en la realización de esta tesis. Mi profundo agradecimiento va dirigido a mi asesor, cuya orientación experta y apoyo constante fueron fundamentales para llevar a cabo este trabajo. También deseo agradecer a mi familia y amigos por su inquebrantable ánimo y aliento a lo largo de este emocionante viaje académico. Además, agradezco a mi compañero de tesis Jeremy Ponce un amigo que he tenido desde el comienzo de la universidad. Este logro no hubiera sido posible sin su colaboración y apoyo, y por eso les estoy enormemente agradecido.

-Carlos Orlando

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mis padres Cristhian Ponce y Gladys Espinoza cuyo constante apoyo y creencia inquebrantable en mis metas han sido mi motor inspirador. La presencia constante y sus apoyos incondicionales son mi mayor fortaleza, y sé que siempre estarás a mi lado en cada paso que dé en la vida. Gracias por ser mis guías y mis apoyos inquebrantables.

A mis queridos abuelos, dedico un lugar especial en este trabajo. Ustedes fueron pilares invaluable durante mi niñez y adolescencia, brindándome amor, sabiduría y un legado de valores que guían mi camino.

-Jeremy Ponce

Dedico este trabajo a mi madre, cuyo amor incondicional y constante apoyo han sido la fuerza impulsora detrás de cada logro en mi vida. Su aliento y sacrificio han sido mi inspiración constante. Gracias por creer en mí incluso cuando yo dudaba, y por ser mi roca en los momentos de desafío. Este logro lleva impresa tu dedicación y amor, y te lo ofrezco con profundo agradecimiento.

-Carlos Orlando



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

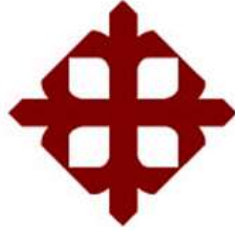
Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth Mgs.
DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

(Apellidos, Nombres completos)
COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

(Apellidos, Nombres completos)
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

CALIFICACIÓN

(Orlando Moran, Carlos Alfredo)

(Ponce Espinoza, Jeremy Christian)

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	2
Formulación del Problema.....	2
a. Antecedentes	2
b. Contextualización del problema.	4
Justificación	5
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Marco Teórico.....	8
Marco conceptual.....	10
1. Tratado de libre comercio.....	10
1.1. ¿Qué es un Tratado de Libre Comercio?	10
1.2. Origen	10
1.3. Objetivos de los TLC	10
2.EFTA.....	11
2.1.¿Qué es el EFTA?	11
2.2. ¿Cómo se desarrolló el EFTA?	11
2.3. Estimaciones de libre comercio entre el EFTA y el Ecuador	12
2.4. Beneficios para los productos ecuatorianos exportados hacia el EFTA	12
Marco Legal.....	13

¿De cuántas instituciones dispone el EFTA?.....	13
Objetivos y visión del EFTA	13
Antecedentes del EFTA con el Ecuador	14
Reglamentación nacional del tratado	15
Cobertura y Aplicación del Tratado.....	17
Criterios para exportar con el EFTA.....	17
HIPÓTESIS	18
Metodología	19
Diseño de la investigación	19
Muestra	22
Justificación y selección de la muestra	22
Elementos de las series de tiempo.	23
Variables dependientes.	23
Variables independientes.	23
Variables dependientes.	23
Correlación.....	24
Correlación directa o correlación positiva:	24
Correlación inversa o correlación negativa:	24
Correlación nula:.....	24
Desviación típica.....	24
Valor P	24

Capítulo I: Diagnóstico de la situación actual del sector de enlatados de atún en el Ecuador y el volumen de exportaciones hacia los países miembros del EFTA en el periodo 2018 – 2022.....	25
Capitulo II: análisis de las principales problemáticas de los enlatados de atún y su efecto en el volumen de exportaciones hacia los países del EFTA.....	36
Capitulo III: Elaboración de una propuesta de mejora para incrementar el volumen de exportaciones ecuatorianas de enlatados de atún hacia los países miembros del EFTA.	47
Capítulo IV: planteamiento de un modelo estadístico para evaluar el impacto de la propuesta ..	53
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES.....	62

Índice de tablas

Tabla 1. Productoras de atún enlatado vigentes en la Superintendencia de Compañías.....	21
Tabla 2. Cantidades exportadas de lomos y conservas de atún en Ecuador entre 2018 y 2022. ..	26
Tabla 3. Participación del enlatado como producto no tradicional entre 2018 y 2022.....	27
Tabla 4. Escaneo de mercado de los principales problemas del sector atunero.	44
Tabla 5.SWAP del sector atunero.	45
Tabla 6. Diagnóstico de exportación del atún.....	47
Tabla 7. Esquema de soluciones para contribuir al mejoramiento del sector atunero.	50

Índice de imágenes

Imagen 1. Encuesta: ¿Conoce usted sobre el acuerdo comercial firmado entre Ecuador y el EFTA?	53
Imagen 2. Encuesta: ¿Exporta usted a países miembros del EFTA enlatados del atún?	54
Imagen 3. Encuesta: ¿A qué países exporta sus enlatados de atún?	54
Imagen 4. Encuesta: De forma cuantitativa describa la cantidad de atún enlatado.	55
Imagen 5. Encuesta: ¿Cree usted que la existencia de un acuerdo comercial con el EFTA mejorará las exportaciones de sus productos?	55
Imagen 6. Encuesta: Indique el incremento de las exportaciones hacia el mercado de EFTA.....	56
Imagen 7. Encuesta: ¿ Cree usted que un tratado comercial fomentará las exportaciones de su producto?.....	56
Imagen 8. Modelo de pronóstico (series de tiempo).....	59
Imagen 9. Modelo de pronóstico (series de tiempo) 2.....	61

RESUMEN

El bloque del EFTA acepto formar un acuerdo comercial en el año 2018 esto con el objetivo de obtener beneficios bilaterales, a partir de ese año las exportaciones del sector empezaron a presentar ligeros cambios, conforme el tiempo paso Ecuador recibió sanciones externas que ocasionó limitaciones en sus ingresos. Estas sanciones se deben a las actividades del sector que son consideradas poco éticas actualmente, por ende, el objetivo principal del proyecto es comprobar si este acuerdo genera un impacto que signifique un desarrollo en el sector atunero. Se realizó en el proyecto una encuesta que se repartió a 30 empresas atuneras ecuatorianas, el 40% de estas encuestas indican que el acuerdo comercial que el Ecuador sostiene con el bloque EFTA es importante para el desarrollo pesquero, para reforzar este resultado se realizó un modelo estadístico de series de tiempo con datos obtenidos del banco central demostrando que efectivamente las exportaciones al sector europeo pronostica un aumento significativo por lo que se concluye que el acuerdo comercial de la EFTA fomenta el desarrollo de las empresas que participan en el sector de enlatados de atún.

***Palabras Claves:* (Exportaciones, Comercio Internacional, Libre Comercio, EFTA, Cooperación, Desarrollo)**

ABSTRACT

The EFTA bloc agreed to form a trade agreement in 2018 with the aim of obtaining bilateral benefits, from that year exports in the sector began to show slight changes, as time passed Ecuador received external sanctions that caused limitations in their income. These sanctions are due to the activities of the sector that are currently considered unethical; therefore, the main objective of the project is to verify if this agreement generates an impact that means a development in the tuna sector. The project carried out a survey that was distributed to 30 Ecuadorian tuna companies, 40 percent of these surveys indicate that the trade agreement that Ecuador has with the EFTA bloc is important for fisheries development. To reinforce this result, a statistical model of time series was carried out with data obtained from the central bank showing that exports to the European sector forecast a significant increase, so it is concluded that the EFTA trade agreement promotes the development of companies involved in the canned tuna sector.

Keywords: (Exports, International Trade, Free Trade, EFTA, Cooperation, Development)

RÉSUMÉ

Le bloc de l'AELE a accepté de former un accord commercial en 2018 dans le but d'obtenir des avantages bilatéraux, à partir de cette année-là, les exportations dans le secteur ont commencé à montrer de légers changements, au fur et à mesure que le temps passait, l'Équateur a reçu des sanctions extérieures qui ont causé des limitations dans leurs revenus. Ces sanctions sont dues aux activités du secteur qui sont actuellement considérées comme contraires à l'éthique. Par conséquent, l'objectif principal du projet est de vérifier si cet accord génère un impact qui se traduise par un développement du secteur du thon. Le projet a réalisé une enquête distribuée à 30 entreprises thonières équatoriennes, 40 pour cent de ces enquêtes indiquent que l'accord commercial que l'Équateur a conclu avec le bloc de l'AELE est important pour le développement de la pêche. Pour renforcer ce résultat, un modèle statistique de séries temporelles a été réalisé avec des données obtenues auprès de la banque centrale, montrant que les exportations vers le secteur européen prévoient une augmentation significative, de sorte qu'il est conclu que l'accord commercial de l'AELE favorise le développement des entreprises impliquées dans le secteur des conserves de thon.

***Mots-clés:* (Exportations, Commerce International, Libre Échange, EFTA, Coopération, Développement**

INTRODUCCIÓN

Formulación del Problema

a. Antecedentes

La Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés) fue creada en 1960 como una alternativa al proceso de integración económica en Europa liderado por la Comunidad Económica Europea (CEE), precursora de la Unión Europea (UE). El EFTA fue establecido por siete países: Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y el Reino Unido.

El objetivo principal del EFTA era promover el libre comercio entre los países miembros y fomentar la cooperación económica y política. A diferencia de la Comunidad Económica Europea que buscaba la integración económica y política profunda de los países europeos; el EFTA se centraba en la eliminación de barreras arancelarias y la promoción del comercio entre sus miembros.

Dicho esto unas de las maneras en las que el EFTA facilita la comercialización y cooperación para la movilización de bienes y productos entre sus países miembros es por tratados de libre comercio con el objetivo de reducir significativamente tarifas aplicadas a productos de exportación que se mueven entre sus países además de facilitar y simplificar los procesos aduaneros entre sí de esta manera logrando acortar tiempo de burocracia y mejorando las relaciones entre las entidades exportadoras de los países miembros y por último sus gobiernos promueven las inversiones entre sí, trabajando continuamente en diferentes sectores como transporte y telecomunicaciones.

Otro aspecto importante para conocer es la trayectoria de las exportaciones de enlatados de atún del Ecuador que se remonta a mediados del siglo XX. El país posee una larga tradición pesquera y es reconocido como uno de los principales productores y exportadores de atún enlatado a nivel mundial.

En la década de 1950, se establecieron las primeras plantas procesadoras de atún en Ecuador, especialmente en la región costera. Estas plantas se dedicaban a la captura, procesamiento y enlatado de atún, utilizando tecnología moderna y cumpliendo con los estándares de calidad internacionales de aquella época.

A lo largo de los años, la industria atunera ecuatoriana experimentó un crecimiento significativo gracias a las ventajas geográficas del país donde esta facilita notoriamente la actividad pesquera gracias a esto en el sector privado se realizaron inversiones en infraestructura y maquinaria para aumentar la capacidad de procesamiento y mejorar la eficiencia en la producción.

Las empresas ecuatorianas se enfocaron en la captura sostenible del atún y en el desarrollo de técnicas de pesca responsable para preservar los recursos marinos.

El enlatado de atún se convirtió en una de las principales actividades económicas en el Ecuador donde el sector pesquero ecuatoriano en el 2021 generó más de un total de 250.000 plazas de empleo directo e indirecto. Las empresas locales ubicadas en su mayoría en las provincias de Guayas, Manabí y Santa Elena se esforzaron por garantizar altos estándares de calidad y diversificar su oferta de productos para satisfacer la demanda internacional.

Ecuador logró posicionarse como uno de los principales exportadores de enlatados de atún a nivel global desde la década de los 90s sus productos ganaron reconocimiento por su calidad, sabor y variedad. Las exportaciones de atún enlatado ecuatoriano se dirigieron a mercados internacionales como Estados Unidos, Europa, Asia y América Latina.

b. Contextualización del problema.

En el año 2015 el Ecuador disminuyó su relación con los países europeos que conforman el bloque del EFTA reflejando una baja económica en los productos dirigidos al extranjero, las causas del deterioro comercial de Ecuador y los países europeos viene desde años anteriores por diferentes factores y sucesos del país siendo uno de estos la nacionalización de la renta extraordinaria del petróleo por parte del gobierno del ex mandatario Rafael Correa causando que las multinacionales europeas que operan en el país sudamericano acudan a sus gobiernos deteriorando las relaciones con las naciones europeas.

Ecuador es uno de los principales proveedores de atún enlatado para los países europeos dada la calidad de los productos, así como su sabor y variedad, lo que ha contribuido a su aceptación y demanda en dichos mercados internacionales.

La presencia del atún ecuatoriano en Europa se ha fortalecido gracias a la calidad del producto, la competitividad en precio y la capacidad de respuesta a las demandas de los consumidores europeos en términos de sostenibilidad y trazabilidad de los productos pesqueros.

Es importante destacar que la competencia en el mercado europeo es intensa, ya que hay varios países productores y exportadores de atún enlatado en la región y otros lugares del mundo. Sin embargo, Ecuador ha logrado mantener una posición destacada y una cuota significativa en el mercado europeo, gracias a la calidad de sus productos y a la experiencia de sus empresas pesqueras.

Justificación

Este proyecto se elaboró con el propósito de estudiar los beneficios que el Ecuador puede obtener en su sector atunero formando parte del acuerdo comercial del EFTA siendo más específico con el producto de enlatados de atún.

El Ministerio de Protección Comercio Exterior Inversiones y Pesca (2020), indica que este bloque económico es un mercado potencial para el crecimiento de exportación, debido a que abarca alrededor de 14 millones de consumidores con un alto poder adquisitivo. Por esta misma característica, el EFTA es un mercado de nichos para importantes productos de la oferta exportable del Ecuador.

De acuerdo con el Comercio (2018), en su publicación nos informa que el Ecuador se considera como el segundo mayor exportador de atún a nivel mundial, aunque cuenta con la ventaja de tener abundancia acuícola, tiene una gran desventaja competitiva con las flotas pesqueras que tienen una antigüedad de 30 a 40 años, aumentando el gasto de mantenimiento por la escasez de repuestos, por ende, estas industrias piden ayuda fiscal para que se le permitan obtener créditos blandos y renovar las flotas.

De acuerdo con la Revista Líderes (2018), entrevistó a Rafael Trujillo, director ejecutivo de la Cámara Nacional de Pesquería menciona que tras dos años malos se recuperaron las ventas, pero la principal preocupación sigue siendo el factor de competitividad, ya que el Ecuador es un país menos competitivo, por costos, en relación con sus competidores. A eso se suma las tasas de interés altas para financiamiento, los costos de energía y agua y la falta de contratos diferenciados para el sector.

El Ministerio de Protección Comercio Exterior Inversiones y Pesca (2020), relata que el EFTA está conformado por los países de Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza con el objetivo de promover el libre comercio que generen beneficios de manera bilateral con los países asociados, esto generara mayores plazas de empleo en el sector exportador y el desarrollo de las MiPymes y de la economías popular y solidaria. Según el (Ministerio de producción comercio exterior inversiones y pesca, 2020) lo que hace muy atractiva la propuesta de esta organización son las exoneraciones de aranceles que llegan al 99% de empresas ecuatorianas interesadas en ser proveedoras para estos estados europeos. También menciona que los países que conforman el EFTA representan un mercado importante estimando que el acuerdo permitirá un crecimiento en las exportaciones en un 12,8%, impulsado por un 13,4% de crecimiento en bienes agrícolas y un 10,6% en el ámbito no agrícola.

Objetivo General

Analizar el impacto del acuerdo comercial firmado entre el Ecuador y el EFTA sobre las exportaciones de enlatados de atún.

Objetivos Específicos

1. Realizar un diagnóstico de la situación actual del sector de enlatados de atún en el Ecuador y el volumen de las exportaciones hacia los países miembros del EFTA en el periodo 2018 a 2022.
2. Identificar las principales problemáticas del sector ecuatoriano de enlatados de atún para incrementar sus exportaciones hacia los países miembros del EFTA.
3. Elaborar una propuesta de mejora para incrementar las exportaciones de enlatados de atún hacia los países miembros del EFTA.
4. Diseñar un modelo estadístico para evaluar el impacto de la propuesta en el pronóstico de las exportaciones de enlatados de atún hacia los países miembros del EFTA en el periodo 2024 al 2029.

Marco Teórico

“La mayor parte de la literatura muestra que el crecimiento del comercio internacional genera efectos positivos sobre el crecimiento económico y sobre la productividad” (Cesar, 2019).

De acuerdo con Canales (2020), sobre las actividades de comercio internacional como un camino viable para el desarrollo económico de las naciones, tomando énfasis en los productos no tradicionales como un negocio rentable tanto como para el sector privado y público por sus impactos positivos en la balanza comercial. De acuerdo con Alarcón, Helguero, & Solorzano, (2021), concluyen que las empresas deben ser competitivas en el mercado internacional diversificando sus propuestas de producción, dejar de enfocarse en la comarcalización de las materias primas para fomentar el desarrollo de las industrias comerciantes de productos no tradicionales como una iniciativa de diferenciación dentro de los mercados creando una marca nacional. Nos explica Acosta (2021), los resultados de su investigación demostrando un impacto positivo a la economía a causa de las exportaciones no tradicionales, el desarrollo del sector no tradicional influye en el crecimiento de las exportaciones peruanas en el periodo de estudio (1991 – 2020) estimando un aumento de 18 veces a su punto inicial.

De acuerdo con Gamboa & Sastoque (2019), un factor clave para los agricultores tradicionales en el mercado es la adaptación ante la demanda impuesta ante las nuevas exigencias de producción. Recomienda (Cueva, 2021) una acción diplomática con el objetivo de promocionar el comercio del sector agropecuario no tradicional por parte

de los actores públicos y privados. Asegurando el mismo autor que estas acciones dirigirá al sector aun mayor desarrollo de mercado. Explica (Mosquera, 2022) que la productividad pesquera aporta miles de ingresos a las familias ecuatorianas ya sea dirigidos a la industria o artesanía, proporcionando movimientos económicos no solo enfocado a la venta del pescado, sino también en sus derivados.

De acuerdo con Zamora & Yépez (2020), el sector atunero ecuatoriano ocupa una gran participación en la balanza comercial de bienes primarios, este sector se mantenido entre los cinco principales rubros que mantienen el equilibrio entre las exportaciones e importaciones a la Unión Europea durante el periodo 2012-2017. Nos indica Rubén & Johanna (2020), que la economía ecuatoriana ha mostrado depender de las exportaciones de materia prima en el periodo 1980-2016 en donde ha representado una participación en las exportaciones un poco más del 50% recomendando tanto como el sector público y privado la inversión de nuevas tecnologías para elaborar bienes con valor agregado con el objetivo de expandir el mercado ecuatoriano. Estas inversiones pueden ser dirigidas a los productos ecuatorianos más populares como nos menciona Rivas & Gomezjurado (2020), que es necesario un estudio a los productos no petroleros como el banano, rosas, atún y los crustáceos ya que son los productos más comercializados a nivel nacional. De acuerdo con Cieślik & Parteka (2021), que la diversificación relativa de las exportaciones depende de dos fuerzas, un cambio relativo en la productividad debido a la actualización tecnológica y al aumento del crecimiento laboral.

Marco conceptual.

1. Tratado de libre comercio.

1.1.¿Qué es un Tratado de Libre Comercio?

El tratado de libre comercio es un acuerdo comercial internacional, en base a leyes impuestas de la Organización Mundial del Comercio, consta de regular notablemente los aranceles de las exportaciones e importaciones sobre las actividades que producen bienes o servicios de los países involucrados. (Equipo Editorial Étece, 2020)

1.2. Origen

Los tratados de libre comercio fueron elaborados como herramientas de negociación originado por la necesidad de ampliar los límites económicos, se formalizaron a partir de 1891 tomando como ejemplo el tratado Cobden-Chevalier siendo este el primero en la historia que al mejorar la relación de Francia y Gran Bretaña introdujo a la economía los acuerdos comerciales (González, 2019).

1.3. Objetivos de los TLC

Los tratados de libre comercio tienen como objetivo principal acordar un programa donde las partes involucradas se comprometan en ir reduciendo gradualmente a la otra parte los impuestos a la importación o aranceles de sus productos en un periodo determinado de tiempo por lo general los periodos son

de 10 años. Al cumplirse este plazo, los productos importados de cada Parte ingresarán al territorio nacional de la otra Parte sin pagar esos impuestos (Rica, 2003). Los tratados de libre comercio tienen objetivos primordiales en las cuales destacan: la reducción o eliminación de las barreras que afecten negativamente al comercio entre las partes firmadas, aumentar las oportunidades de inversión, proteger de manera adecuada los derechos a la propiedad intelectual, desarrollar procesos útiles que promuevan la producción nacional y la sana competencia. Por último, mayor comunicación, cooperación entre los países para la resolución de controversias. (Lozano, 2016)

2.EFTA

2.1.¿Qué es el EFTA?

La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) es la organización intergubernamental de Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza que se creó con el objetivo de proporcionar el libre comercio y la integración económica entre sus miembros (EFTA, 2023)

2.2. ¿Cómo se desarrolló el EFTA?

De acuerdo con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2020). Especifica:

Creado en 1960 este bloque económico es un mercado potencial para el crecimiento de la presencia de nuestros productos de exportación, debido a que abarca alrededor de 14 millones de consumidores con un alto poder adquisitivo. (EFTA, 2023)

En 1990 implementó una política que incluya a terceros países con intereses económicos al final de la guerra fría, lo que la llevo a establecer conexiones extensas con todo el mundo incluyendo toda la Unión Europea. También informa que en el 2002 con la entrada de nuevas actualizaciones en el convenio de la EFTA llevó al EFTA a incluir disposiciones muy importantes como la libre circulación de personas, el comercio de servicios, la circulación de capitales y la protección de la propiedad intelectual.

2.3.Estimaciones de libre comercio entre el EFTA y el Ecuador

De acuerdo con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2020), que el EFTA es catalogado como una gran oportunidad comercial, esto es debido a su alto poder adquisitivo.

2.4.Beneficios para los productos ecuatorianos exportados hacia el EFTA

De acuerdo con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2020) que las exportaciones de Ecuador crecerán un 12,8% y cubrirán a 14 millones de consumidores de fuerte poder adquisitivo en los primeros periodos anuales que se inicie el acuerdo.

Marco Legal

¿De cuántas instituciones dispone el EFTA?

El EFTA cuenta con una Secretaría sede en Ginebra, el tribunal de la EFTA, el consejo de la EFTA, la autoridad de la vigilancia de la EFTA (El origen de las mercancías , 2018)

Objetivos y visión del EFTA

Liberalizar el comercio de mercancías entre sus Estados miembros, ha sido el principal objetivo de la Asociación desde su constitución. Los Convenios de la EFTA establecen una zona de libre comercio entre los socios mediante:

- Establecer el libre comercio de bienes industriales, incluido el pescado y otros productos marinos.
- Mejora del acceso a los mercados para los productos agrícolas.
- Incluidas las disciplinas comerciales.
- Establecer normas en materia aduanera y de origen.

Los Estados de la EFTA tienen un sector industrial muy desarrollado y diversificado y, en virtud del Convenio de la EFTA, los Estados miembros garantizan la eliminación total de los derechos de aduana para todos los productos industriales. El sector pesquero es de gran importancia tanto para Islandia como para Noruega. El libre

comercio de estos productos constituye un elemento esencial de la Convención y, al igual que en la OMC, estos productos se consideran bienes industriales.

En el Convenio, la EFTA distingue entre productos agrícolas básicos, como cereales, leche y azúcar, y productos agrícolas procesados, como pan, chocolate y sopa. En principio, los Estados de la EFTA liberalizan el comercio de productos elaborados. No obstante, se mantienen determinadas medidas para compensar los costes más elevados de las materias primas utilizadas por la industria de elaboración de alimentos de la EFTA en los respectivos Estados de la EFTA. Para los productos agrícolas básicos, los Estados de la EFTA se otorgan acceso preferencial al mercado, como se establece en un anexo separado, teniendo en cuenta que los Estados de la EFTA no tienen una política agrícola común.

Antecedentes del EFTA con el Ecuador

El 22 de junio de 2015, los ministros de Ecuador y los estados miembros de EFTA - Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza firmaron la Declaración Conjunta de Cooperación (JDC). En esta declaración conjunta las dos partes reafirmaron su compromiso de mejorar aún más las relaciones económicas bilaterales y establecer un marco para la expansión, diversificación y liberalización del comercio y la inversión. El JDC estableció el Comité Conjunto EFTA-Ecuador para revisar la cooperación en las áreas mencionadas en la declaración, discutir temas de interés mutuo y hacer recomendaciones sobre asuntos de interés mutuo. Un año después de la firma del JDC, el 27 de junio de 2016, los ministros de Ecuador y los estados miembros de EFTA

anunciaron oficialmente el inicio de las negociaciones de libre comercio entre Ecuador y el bloque comercial. La primera ronda de negociaciones tuvo lugar el 14 de noviembre de 2016 y la segunda ronda de negociaciones tuvo lugar en Ginebra, Suiza, del 23 de febrero al 3 de marzo de 2017. La tercera ronda de negociaciones se llevó a cabo en Guayaquil, Ecuador, del 3 al 6 de julio de 2017. La cuarta ronda de negociaciones concluyó el 13 de octubre de 2017 en Ginebra, Suiza. La quinta ronda de negociaciones sobre el Acuerdo Integral de Asociación Comercial tuvo lugar en Ginebra, Suiza, del 11 al 15 de diciembre de 2017. Se espera que Ecuador y EFTA firmen el acuerdo en junio de 2018. Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio firmaron el Acuerdo de Asociación Económica Inclusiva el 25 de junio de 2018 en Sauðárkrókur, Islandia.

Reglamentación nacional del tratado

En este reglamento se adjunta e incorpora El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS)

1. Cada Parte se asegurará de que todas las medidas de aplicación general que afecten al comercio de servicios sean administradas de manera razonable, objetiva e imparcial. (AGCS)
2. Cada Parte mantendrá o establecerá tan pronto como sea factible tribunales o procedimientos judiciales, arbitrales o administrativos que permitan, a petición de un proveedor de servicios afectado de otra Parte, la pronta revisión de las decisiones administrativas que afecten al comercio de servicios y, cuando esté

justificado, la aplicación de remedios apropiados. Cuando tales procedimientos no sean independientes del organismo encargado de la decisión administrativa de que se trate, la Parte se asegurará de que permitan de hecho una revisión objetiva e imparcial. (AGSC)

3. Cuando una Parte exija autorización para el suministro de un servicio, las autoridades competentes de esa Parte, en un plazo prudencial a partir de que una solicitud que se considere completa con arreglo a las leyes y reglamentos nacionales de esa Parte haya sido presentada, informarán al solicitante de la decisión relativa a su solicitud. A petición de dicho solicitante, las autoridades competentes de esa Parte facilitarán, sin demoras indebidas, información referente a la situación de la solicitud. (AGSC)
4. Cada Parte se asegurará de que las medidas relativas a las prescripciones y procedimientos en materia de títulos de aptitud, las normas técnicas y las prescripciones y procedimientos en materia de licencias se basen en criterios objetivos y transparentes, como la competencia y la capacidad de suministrar el servicio. (AGSC)
5. Con el fin de asegurarse de que las medidas relativas a las prescripciones y procedimientos en materia de títulos de aptitud, las normas técnicas y las prescripciones y procedimientos en materia de licencias no constituyan obstáculos innecesarios al comercio de servicios, el Comité Conjunto adoptará una decisión con el objetivo de incorporar en este Acuerdo cuales quiera disciplinas que se desarrollen en la OMC de conformidad con el párrafo 4 del

Artículo VI del AGCS. Las Partes podrán también decidir, conjunta o bilateralmente, desarrollar nuevas disciplinas. (AGSC)

6. Cada parte establecerá procedimientos adecuados para verificar la competencia de los profesionales de otra Parte. (AGSC)

Cobertura y Aplicación del Tratado.

Según lo firmado en el Artículo 1.2 del tratado el alcance y cobertura de dicho acuerdo es:

1. Este Acuerdo, a menos que se especifique algo distinto en el Anexo (Reglas de Origen y Cooperación Administrativa Mutua en Materia Aduanera), aplica a:
 - A) el territorio terrestre, las aguas interiores y el mar territorial de una Parte y al espacio aéreo ubicado encima del territorio de una Parte, de conformidad con el derecho nacional e internacional; y,
 - B) la zona económica exclusiva y la plataforma continental de una Parte, de conformidad con el derecho nacional e internacional.
2. Este Acuerdo no aplicará al territorio noruego de Svalbard, con la excepción del comercio de mercancías.

Criterios para exportar con el EFTA

Para comerciar con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), se deben cumplir varios criterios. Estos criterios comprenden:

- El país debe ser miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que es una organización internacional encargada de establecer las reglas comerciales entre las naciones. La pertenencia a la OMC es un requisito previo para participar en el comercio con la EFTA.
- El país debe poseer una economía de mercado, en la que los precios estén determinados por las fuerzas de la oferta y la demanda. Los países con economías centralmente planificadas no son elegibles para comerciar con EFTA.
- El país debe ser capaz de asumir las obligaciones descritas en el Acuerdo EFTA. Este acuerdo es un tratado que establece un área de libre comercio entre los miembros de la EFTA y la Unión Europea. Los países que aspiran a comerciar con la EFTA deben estar dispuestos a aceptar las responsabilidades estipuladas en el Acuerdo de la EFTA.

HIPÓTESIS

H0: el acuerdo comercial de la EFTA fomenta el desarrollo de las empresas que participan en el sector de enlatados de atún.

H1: el acuerdo comercial de la EFTA no fomenta el desarrollo de las empresas que participan en el sector de enlatados de atún.

Metodología

La metodología de investigación para este proyecto utilizará métodos tanto cualitativos como cuantitativos. Se utilizará el método cualitativo para comprender el acuerdo comercial Ecuador-EFTA y su impacto en la exportación de conservas de atún a Europa. El método cuantitativo se utilizará para conocer las cantidades de las exportaciones y para rastrear cómo el acuerdo ha afectado el mercado; así como se realizará un modelo de pronóstico y series de tiempo.

La investigación se llevará a cabo utilizando métodos analíticos, inductivos y sintéticos. El método analítico se utilizará para desglosar el acuerdo y sus efectos en partes más pequeñas para un examen más detallado. Se utilizará el método inductivo para sacar conclusiones a partir de los datos y observaciones. El método sintético se utilizará para combinar los resultados de los métodos cualitativos y cuantitativos en un todo integral.

Diseño de la investigación

Este estudio se clasifica como descriptivo, secuencial y explicativo, ya que se implicará una revisión exhaustiva del comportamiento en las variables antes mencionadas en la hipótesis, con el propósito de encontrar aspectos relevantes en la manera de alcanzar los objetivos de la investigación. El objetivo principal es analizar

el impacto del acuerdo comercial firmado entre el Ecuador y el EFTA sobre las exportaciones de enlatados de atún mediante una revisión bibliográfica y documental.

Por ende, se realizó encuestas a las empresas atuneras entre mediana y grande, lo que brindara a este estudio la experiencia o posibles cambios que impacten al sector atunero desde que el país llegó a realizar un acuerdo comercial con el grupo EFTA. También se implementará en el estudio series de tiempo para poder comparar con los resultados de las encuestas y reforzar su veracidad en el caso de que el tratado genere un beneficio o no al sector de enlatados de atún, todos los datos que se utilizarán para poner en marcha el modelo estadístico serán tomados del portal de información del banco central del Ecuador.

El objetivo de la investigación es comprender el impacto del acuerdo comercial Ecuador-EFTA en la exportación de conservas de atún a Europa. La investigación proporcionará información sobre los beneficios y desafíos del acuerdo, y ayudará a informar futuras decisiones de política comercial.

A continuación, una explicación más detallada de los tres métodos:

- Método analítico: este método descompone un problema complejo en partes más pequeñas y manejables. Esto puede ser útil para comprender conceptos complejos o para identificar las causas fundamentales de los problemas. (Nirian, 2020)
- Método inductivo: Este método saca conclusiones de observaciones o datos específicos. Esto puede ser útil para identificar patrones o tendencias. (Espínola, 2022)

- Método sintético: este método combina diferentes piezas de información o datos en un todo integral. Esto puede ser útil para comprender el panorama general o para hacer recomendaciones. (Editorial Étece, 2021)

Dada la información recolectada en la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros sobre empresas productoras enlatado de atún de todo el Ecuador están las siguientes compañías.

Tabla 1. Productoras de atún enlatado vigentes en la Superintendencia de Compañías.

Nombre de la empresa	Número de empleados	País	Ciudad	Segmento
Aquamar SA	5	Ecuador	Guayaquil	Grande
Asiservy S.A.	641	Ecuador	Manta	Grande
Conservas Isabel S.A.	1268	Ecuador	Manta	Grande
Empesec S.A	6	Ecuador	Guayaquil	Mediana
Fricmares, S.A.	141	Ecuador	Guayaquil	Mediana
Gondi S.A	345	Ecuador	Montecristi	Mediana
Industria De Enlatados Alimenticios Cia. Ltda Ideal	460	Ecuador	Montecristi	Mediana
Inepaca	911	Ecuador	Manta	Grande
Marbelize S.A.	1368	Ecuador	Jaramijo	Grande
Markfish S.A.	30	Ecuador	Manta	Mediana
N.I.R.S.A. S.A	6474	Ecuador	Porsoja	Grande
Olimar S.A.	280	Ecuador	Manta	Mediana
Salica del Ecuador S.A.	2500	Ecuador	Guayaquil	Grande
Tecopesca	1227	Ecuador	Jaramijo	Grande
Usafish	70	Ecuador	Jaramijo	Grande
Envasur	4	Ecuador	santa elena	Grande
Mareroce	126	Ecuador	Jaramijo	Grande
Dexicon	6	Ecuador	Manta	Mediana
Galapesca	1391	Ecuador	Guayaquil	Grande
Eurofish	2083	Ecuador	Montecristi	Grande
Pespesca	495	Ecuador	Guayaquil	Grande

Fuente: Cámara Nacional de Pesquería del Ecuador, 2023.

Muestra

Dado a que el universo de la investigación es menor a 40 empresas solo será necesario hacer un censo donde se enviarán las encuestas a las empresas seleccionadas que estén relacionadas directamente con países afiliados al EFTA.

Justificación y selección de la muestra

Se han seleccionado las empresas dedicadas al sector exportador de enlatado de atún a la Unión Europea y a los países miembros del EFTA. El tipo de muestreo que se ha seleccionado es el muestro por conveniencia, que es aquel que utiliza métodos no aleatorios para seleccionar una muestra cuyas características son similares a las de la población objetivo.

El principal inconveniente del método es que no es posible medir la representatividad de la muestra, ya que la "representatividad" es determinada por el investigador de manera subjetiva. (Casal & Mateu, 2003). No obstante, se ha alcanzado el mínimo requerido de 30 datos para la elaboración del modelo estadístico.

Por su parte, se elaboran encuestas que serán dirigidas a estos 30 empresarios del sector. Las encuestas con muestras probabilísticas y no probabilísticas se dividen en dos categorías principales. En un muestreo probabilístico, se pueden inferir conclusiones sobre la población total a partir de la muestra, mientras que, en un

muestreo no probabilístico, se pueden inferir conclusiones solo sobre la población investigada, es decir, solo sobre los elementos estudiados, según Lastra (2000). Por lo anterior, en este estudio se concluye que el tipo de muestreo será por conveniencia y no probabilístico puesto que los investigadores conocen que las empresas seleccionadas (unidades de la muestra) exportan enlatados de atún a los mercados internacionales referidos en la investigación.

Se utilizará el modelo de series de tiempo para pronosticar las ventas hasta el año 2025.

Las series de tiempo es una de las metodologías estadísticas más aplicada, este método estudia información histórica con el objetivo de pronosticar valores futuros de la variable de interés (Vázquez, 2022).

Elementos de las series de tiempo.

Variables independientes.

“La variable dependiente es aquella que, dentro de un modelo económico o estadístico, es explicada por otras variables a las que denominamos independientes”. (Westreicher, Variable dependiente, 2021)

Variables dependientes.

“La variable independiente es aquella que determina el valor de la variable dependiente. Esto, en un modelo o estudio estadístico.” (Westreicher, 2021)

Correlación

“La correlación es una medida estadística que indica el grado de relación entre dos variables.” (Probabilidad y Estadística, 2021)

Correlación directa o correlación positiva: las variables independientes indican una relación directa con la variable dependiente. (Ferrero, 2020)

Correlación inversa o correlación negativa: las variables independientes indican una relación indirecta con la variable dependiente. (Ferrero, 2020)

Correlación nula: No existe relación entre las variables independientes con la variable dependiente (Probabilidad y Estadística, 2021)

Desviación típica

La desviación estándar o desviación típica es una medida que ofrece información sobre la dispersión media de una variable. La desviación estándar es siempre mayor o igual que cero. (López J. F., Desviación estándar o típica, 2020)

Valor P

“Es la probabilidad de haber obtenido un estadístico de prueba suponiendo que la hipótesis nula es cierta. Es decir, el valor p es un valor entre 0 y 1 que se usa en el contraste de hipótesis para rechazar o aceptar la hipótesis nula.” (Probabilidad y Estadística, 2021)

Capítulo I: Diagnóstico de la situación actual del sector de enlatados de atún en el Ecuador y el volumen de exportaciones hacia los países miembros del EFTA en el periodo 2018 – 2022.

Después de que las negociaciones entre los Estados miembros de la Organización para la Cooperación Económica Europea (OECE) no lograron alcanzar un acuerdo sobre una zona de libre comercio en 1958, los países que no formaban parte de la recién creada Comunidad Económica Europea (CEE) se preocuparon por quedar excluidos de la integración económica en Europa Occidental. Como resultado, tomaron la decisión de establecer su propia convención con el fin de evitar quedar al margen de este proceso. (CVCE. European Navigator. Étienne Deschamps., 2016)

El 4 de enero de 1960, siete países (Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y Reino Unido) firmaron en Estocolmo el Convenio por el que se establece la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) o con sus siglas en inglés EFTA. La sede del EFTA se estableció en Ginebra. Los siete países juntos tenían un mercado de 90 millones de personas. Finlandia se convirtió en miembro asociado de la EFTA en 1961 y miembro de pleno derecho en 1986. Islandia se unió a la EFTA en 1970. El EFTA se estableció como contrapeso de la emergente Comunidad Económica Europea (CEE). Sin embargo, EFTA nunca buscó ser el rival de la CEE. En cambio, se centró en objetivos económicos y no compitió con la CEE. El EFTA operaba sobre una base estrictamente intergubernamental. (CVCE. European Navigator. Étienne Deschamps., 2016)

En la actualidad el EFTA tiene un total de 4 países miembros estos siendo Islandia (país miembro desde su fundación en 1960) al igual que Noruega, Liechtenstein que se unió al bloque comercial en el año 1991 y finalmente Suiza que se unió al bloque en 1960 y es el único país miembro que no es parte de la Unión Europea.

Tabla 2. Cantidades exportadas de lomos y conservas de atún en Ecuador entre 2018 y 2022.

Cantidades exportadas de lomos y conservas de atún desde el Ecuador hacia el mundo por año.					
Año	2018	2019	2020	2021	2022
Toneladas	271.331	254.232	267.970	276.856	267.495

Fuente: Cámara Nacional de Pesquería del Ecuador, 2023.

Como se puede observar en la tabla en el 2018 las exportaciones del sector de lomos y conservas de atún en el Ecuador es de 271.331, seguido de las exportaciones en 2019 con un valor de 245,232 dando lo que muestra que en estos periodos hubo una disminución de exportación del -6,9%, en el 2020 incremento las exportaciones con un valor de 267.970 lo que representa un aumento del 5,1%, en el 2021 se ve que es el periodo de mayor aumento con valor de exportación de 276.856 lo que representa un aumento de 3.2% con respecto al 2020, en el 2022 el valor de exportación es de 267.495 representando una baja de -3.3% analizando los datos registrados se puede concluir que el promedio de exportaciones en este periodo (2018-2022) tiene una cantidad de 267576,8 toneladas (Camara nacional de pesqueria , 2023)

Tabla 3. Participación del enlatado como producto no tradicional entre 2018 y 2022.

Participación del enlatado de pescado en el grupo de producto no tradicional.					
Año	2018	2019	2020	2021	2022
Participación	9.6%	8.7%	7.8%	7%	6.5%

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2023.

Como se puede observar en la tabla la participación más fuerte en el sector de enlatados de atún se encuentra en el periodo del 2018 con un valor porcentual de 9.6% dentro del grupo de productos no tradicionales, en el 2019 se presenta una baja de -0.9% en su participación dentro del sector dando un total de 8.7%, en el 2020 se presentó otra baja de -0.9% teniendo una participación en el sector del 7.8%, en 2021 se presentó otro descenso de -0.8% dando como resultado una participación del 7%, y por último el periodo anual más bajo es la del 2022 con una baja de -0.5% dándonos una participación del 6.5% (Banco central del Ecuador, 2023)

La estructura administrativa del EFTA es sencilla. La convención original lo estableció e incluye reuniones a nivel ministerial que normalmente se realizan dos veces al año y reuniones periódicas a nivel oficial. Debido a que EFTA no tiene autoridad supranacional, las decisiones son implementadas por los gobiernos individuales.

Según El (Banco central del Ecuador, 2023) el producto de enlatados de pescados es catalogado como exportación no petrolera, posicionado en segundo lugar por el peso de su participación de 6.5% en los ingresos de productos no tradicionales en 2022 seguido de los productos mineros.

De acuerdo con La revista Ecuador Pesquero (2021), que el sector atunero genera más de 25000 empleos directos y otros números superior de los 120000 empleos indirectos que genera. Según la (Organización internacional del trabajo, 2022) más de 58 millones de personas realizan sus actividades en el sector pesquero a nivel mundial, en Ecuador se estima que brinda empleo a 250 mil personas, se ha capturado en el año 2020 en el mar ecuatoriano, más de 635 mil toneladas de peces.

La (Camara nacional de pesqueria, 2020) en su blog indica que el sector atunero aporta un 5% del PIB local en el año 2020. También indica que es el segundo exportador de conservas de atún estando por detrás de Tailandia y siendo competitivo con el mercado asiático.

De acuerdo con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2020), informa que la negociación que tiene Ecuador con el EFTA es beneficiosa para los productos no agrícolas es decir del sector industrial y de pesca con un arancel del 0%. Este producto está registrado con un código arancelario de 1604 (Pescado preparado o en conserva; caviar y sucedáneos del caviar preparados a partir de huevos de pescado), 20 (Otros pescados preparados o conservados), 70 (De atún, listado u otros pescados del género *Euthynnus*), 30 (preservado) en toda la Unión Europea (2019). Los números 20, 70 y 30 representan los códigos de acuerdo con los capítulos, secciones, partidas y subpartidas que concluyen con el desglose de los diferentes productos.

De acuerdo con la revista Ecuador Pesquero (2021), se observa información sobre la flota y captura ecuatorianas en el 2021 contando 109 embarcaciones pesqueras

activas con un promedio de edad de servicio de 40 años lo que concluye que se debe iniciar de manera urgente un proceso de modernización.

La Cámara nacional de pesquería (2023), Indica que hay atributos a destacar que se vinculan con la estructura financiera de las empresas, esto afecta principalmente a los costos directos como el aumento de la gasolina, los barcos antiguos que contaminan excesivamente y al contar con una mecánica antigua no son tan eficientes con respecto al consumo de materia prima.

La Cámara nacional de pesquería (2023), en los datos públicos que brinda de los principales mercados que más demandan estos productos son: Unión Europea, Latino América, Estados Unidos y Reino Unido.

Para analizar los países miembros del EFTA, se presenta a continuación algunos aspectos relevantes de la economía de sus 4 países miembros.

Economía de Suiza

La economía de suiza refleja un buen desarrollo humano con un valor de 0,939, esto indica que la calidad de vida y su productividad son óptimas según la medida que otorga las naciones unidas, el PIB per cápita es de 61.400 en el 2017, por lo que demuestra que sus habitantes cuentan con un estándar de vida alto, el índice GINI que mide la desigualdad de los habitantes tiene un aceptable porcentaje de 29% esto se lo refuerza con la tasa de desempleo que solo es de un 3%. Sus ingresos económicos se localizan en el sector agrícola, para ser más precisos en las industrias de ganadería y lechera. También el país cuenta con reconocidas industrias, químicas, farmacéuticas. Cuentan con una visión de contribución dedicada a la sostenibilidad por uso de

generadores, motores, relojes, etc. (Pro Ecuador, 2023). Suiza cuenta con socios comerciales como Alemania, exportando mercancías con un valor FOB de 48.100 millones de dólares e importaciones con valor de 54.600 millones de dólares, demostrando que su relación con Alemania lo convierte en su principal comprador y promovedor. También cabe mencionar socios como Estados Unidos, China, Francia y el Reino Unido, que mantienen importantes vínculos comerciales con Suiza.

Economía de Noruega

Noruega se especializa en la explotación de recursos naturales como el petróleo, gas y otros minerales. También se ha especializado en actividades pesqueras. Su PIB per cápita es de 70.600 dólares, con un crecimiento del 1.4% concordando con su índice GINI del 26,8% lo que indica una muy buena equidad en la distribución entre sus habitantes, con una tasa de desempleo del 4%.(Santander, 2018). Cuenta con socios comerciales como el Reino Unido, con valor FOB de exportaciones de 21.400 millones de dólares, posicionándolo como el principal exportador seguido de Alemania, Suecia, Países Bajos y Francia. Las principales fuentes de importaciones son Suecia con 10.100 millones de dólares, seguida de Alemania, China, Corea del Sur y Estados Unidos. (OEC, 2023)

Economía de Islandia

La economía de Islandia se enfoca en la obtención de renovables e industriales relacionados con la pesca, energía hidroeléctrica y geométrica. Su tasa de crecimiento del PIB está en 5.5%, la más elevada entre los países miembros del bloque económico, también se destaca su índice de desarrollo Humano con un 92% todo esto concuerda

con su indicador GINI con un valor de 25% demostrando una tasa de desigualdad baja y una tasa de desempleo del 2.8% sorprendentemente siendo una de las más bajas de Europa. Uno de los países importadores más importantes es Alemania con 740 millones de dólares, seguida de Noruega, Francia, el Reino Unido y los Países Bajos, según la OEC (2023).

Economía de Liechtenstein

El país de Liechtenstein es considerado el más pequeño del bloque contando con 38 millones de habitantes y un PIB per cápita de 139.100 dólares lo que refleja una tasa de desempleo del 2.4% (Pro Ecuador, 2023). Cuenta con una fuerte relación comercial con Alemania, al igual que suiza, Liechtenstein destina el 25.2% de sus exportaciones a ese país, otros socios que mantienen vínculos con Liechtenstein son Estados Unidos, Austria, Francia y China; sus principales orígenes de importaciones son Alemania, con un 34.6 % de sus compras, seguida de Austria, China, Estados Unidos e Italia. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2023)

A partir del 2018 se visualizan bajadas de porcentajes significativos en las exportaciones del producto ecuatoriano, esto se debe al inicio de la emergencia mundial sanitaria que se estaba desarrollando en todo el mundo, ésta complicó los problemas logísticos y limitaciones en el ámbito exportador causando una caída de precios en el sector atunero.

Para 2022 las exportaciones de enlatados de atún decayeron un 6% debido a la entrada de productos provenientes de China, los mismos que comenzaron a

introducirse a la Unión Europea sin barreras arancelarias causando un declive de las exportaciones ecuatorianas de los enlatados de atún; además de otros factores económicos o sociales como la inflación y la disminución en el consumo de la cesta de los hogares europeos; considerando también del estallido del conflicto militar entre los países de Ucrania y Rusia. Este conflicto dentro de sus consecuencias a nivel de geopolítica ha causado un gran impacto en el abastecimiento de materia prima como el aceite de girasol, siendo uno de los principales ingredientes para la manufactura del atún ecuatoriano.

Los productores ecuatorianos de atún han estado lidiando con la escasez de aceite de girasol causada por la guerra en Ucrania de diferentes maneras.

-Cambiar a otros aceites. Algunos productores han cambiado a otros aceites, como el aceite de soja o el aceite de canola. Esto ha sido un desafío, ya que estos aceites no están tan fácilmente disponibles en Ecuador como lo estaba el aceite de girasol.

-Subiendo los precios. Algunos productores han subido los precios para compensar los mayores costos del aceite de girasol. Esto ha hecho que el atún sea más caro para los consumidores, pero ha ayudado a los productores a mantener sus negocios en funcionamiento.

-Importación de aceite de girasol de otros países. Algunas conserveras han importado aceite de girasol de otros países, como Argentina o Rumanía. Esto ha sido más caro que obtener aceite de girasol de Ucrania, pero ha permitido a los productores continuar produciendo atún.

La guerra en Ucrania ha tenido un impacto significativo en el mercado mundial del aceite de girasol. Ecuador es uno de los países que más se ha visto afectado por la escasez de aceite de girasol; en consecuencia, los productores de atún ecuatorianos han estado trabajando para encontrar formas de lidiar con la escasez, pero ha sido un desafío.

El gobierno ecuatoriano también ha tomado algunas medidas para ayudar a las empresas fabricantes y exportadoras de conservas de atún. El gobierno ha renunciado a los aranceles de importación sobre el aceite de girasol, lo que ha hecho que sea más barato para los productores importar aceite de girasol de otros países. También ha brindado asistencia financiera a los fabricantes para ayudarlos a hacer frente a los costos más altos del aceite de girasol.

Así mismo es importante mencionar que el 30 de octubre de 2019 fue una fecha que marco preocupación en el mercado pesquero en el Ecuador ya que recibió la tarjeta amarilla por parte de la Unión Europea puesto que se descubrió errores en el esquema de administración en el sistema nacional, los cuales incluyen:

- 1) un marco legal obsoleto que no se ajusta a las normas internacionales y regionales aplicables a la conservación y óptima gestión de los recursos pesqueros.

- 2) Deficiencia en términos de control, mayor mente se presentan en las actividades de pesca de atún y las industrias no tradicionales (Lina Zambrano, 2023).

Según Tupiza (2022), en su investigación se evidenció que la sobreexplotación del recurso pesquero está determinada por un marco legal obsoleto que carece de investigación científica para establecer nuevas regulaciones que minimicen el impacto

de las pesquerías sobre el recurso, por otro parte la pesquería y la comercialización influyen de manera inversamente proporcional al recurso, ya que si existe mayor esfuerzo pesquero y mayor comercialización la densidad poblacional de la especie disminuye y también puede irrespetar la veda para cumplir con la cuota establecida de comercialización.

En conclusión, se determina que las exportaciones de enlatados de atún del Ecuador revisten de gran importancia para la balanza comercial del país frente a sus similares, con quienes realiza algún tipo de intercambio comercial. Así mismo, la producción del enlatado de atún contribuye al fomento del crecimiento económico a partir del incremento del producto interno bruto del país.

El sector atunero privado en Ecuador enfrenta una serie de desafíos, entre ellos:

Sobrepesca: Las poblaciones de atún en el Océano Pacífico están bajo la presión de la sobrepesca. Este es un problema importante para el sector atunero ecuatoriano, ya que depende del atún como materia prima.

Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR): La pesca INDNR es otro problema importante para la industria del atún. La pesca INDNR es la pesca que se lleva a cabo en violación de las leyes y reglamentos internacionales. Es una gran amenaza para la sostenibilidad de las poblaciones de atún y los medios de subsistencia de los pescadores.

Competencia de otros países: Ecuador enfrenta competencia de otros países en la producción y exportación de atún. Esta competencia ha ejercido presión sobre el sector atunero ecuatoriano para reducir costos y mejorar la eficiencia.

Regulaciones ambientales: El gobierno ecuatoriano ha implementado una serie de regulaciones ambientales que han afectado al sector atunero. Estas regulaciones han aumentado el costo de hacer negocios para las empresas atuneras.

A pesar de estos desafíos, el sector atunero ecuatoriano sigue siendo uno de los mayores productores de atún del mundo. Se espera que el sector continúe creciendo en los próximos años, ya que la demanda de atún aumenta a nivel mundial.

Capítulo II: análisis de las principales problemáticas de los enlatados de atún y su efecto en el volumen de exportaciones hacia los países del EFTA.

En el presente capítulo se van a analizar de manera detalladas las causas y consecuencias de los problemas que se han detectado en el sector de las conservas de atún.

Como se mencionó en el capítulo anterior, entre los principales problemas y desafíos que afronta el sector de conservas de atún del Ecuador son:

1. Inflación

Causas

La inflación en el mercado del atún enlatado es causada por una serie de factores, que incluyen:

- Aumento de la demanda: el atún enlatado es una fuente de proteínas relativamente asequible y su demanda ha aumentado en los últimos años a medida que los consumidores se han vuelto más conscientes de la salud. Este aumento de la demanda ha ejercido una presión alcista sobre los precios.
- Aumento de los costos de los insumos: el costo de los insumos, como el combustible, la mano de obra y el empaque, ha aumentado en los últimos años, lo que también ha contribuido al aumento de los precios del atún enlatado.

Consecuencias

- Reducción del poder adquisitivo del consumidor: a medida que aumentan los precios del atún enlatado, los consumidores tienen menos dinero para gastar en otros bienes y servicios. Esto puede conducir a una disminución en la demanda de otros productos, lo que puede tener un efecto dominó en toda la economía.

- Mayores ganancias para las empresas atuneras: a medida que aumentan los precios, las empresas atuneras pueden obtener mayores ganancias. Sin embargo, esto también puede provocar una reacción negativa de los consumidores, ya que las personas se vuelven más conscientes del aumento del costo de vida.
2. La disminución en el consumo de la cesta de los hogares europeos

Causas

- Mayor conciencia de los riesgos para la salud del mercurio. El atún es un pescado rico en mercurio, y algunos estudios han demostrado que comer demasiado atún puede tener efectos nocivos para la salud, especialmente en mujeres embarazadas y niños pequeños. A medida que más personas toman conciencia de estos riesgos, eligen comer menos atún.

Consecuencias

- Pérdida de puestos de trabajo en las industrias de pesca y procesamiento de atún. La caída en el consumo de atún ha llevado a la pérdida de puestos de trabajo en las industrias de pesca y procesamiento de atún. Esto es especialmente cierto en los países en desarrollo, donde el atún es una fuente importante de empleo.
3. Conflicto militar entre los países de Ucrania y Rusia.

Causas

- Las causas de la guerra entre Ucrania y Rusia son complejas y multifacéticas. Algunos de los factores más significativos incluyen:
- El deseo de Rusia de mantener su esfera de influencia en Europa del Este: Rusia ha visto durante mucho tiempo a Ucrania como parte de su esfera de influencia y le preocupan los crecientes lazos de Ucrania con Occidente.

- El deseo de Ucrania de unirse a la OTAN: Ucrania ha expresado su deseo de unirse a la OTAN, lo que Rusia ve como una amenaza para su seguridad.

Consecuencia

Las consecuencias de la guerra en Ucrania para el mercado de conservas de atún aún se están desarrollando, pero algunos de los impactos potenciales incluyen:

- Aumento de los precios del atún enlatado: Ucrania es un importante productor de aceite de girasol que es una materia esencial para la elaboración de enlatado de atún y la guerra ha interrumpido la producción y las exportaciones. Esto podría conducir a precios más altos para el atún enlatado en el mercado global.
4. Existencia de un marco legal obsoleto

Causas

El marco legal obsoleto en Ecuador tiene una serie de impactos negativos en la industria atunera. Éstas incluyen:

- Corrupción: La falta de transparencia en el sistema regulatorio lo hace vulnerable a la corrupción. Esto significa que las compañías atuneras pueden tener que pagar sobornos para hacer las cosas, lo que puede aumentar los costos y socavar la integridad de la industria.
- Pesca ilegal: La falta de aplicación efectiva de las leyes dificulta la prevención de la pesca ilegal. Este es un problema importante en Ecuador, ya que se estima que la pesca ilegal le cuesta al país millones de dólares cada año.

5. Deficiencia en términos de control

Causas

Hay una serie de causas de deficiencia en el control de calidad en el mercado de conservas de atún, que incluyen:

- **Falta de recursos:** Algunas empresas de conservas de atún pueden no tener los recursos para invertir en medidas de control de calidad. Esto podría deberse a limitaciones financieras o la falta de conciencia sobre la importancia del control de calidad.
- **Gestión deficiente:** en algunos casos, las prácticas de gestión deficientes pueden contribuir a la deficiencia en el control de calidad. Por ejemplo, si los gerentes no son responsables de garantizar que se sigan los procedimientos de control de calidad, es menos probable que los trabajadores los sigan.

Consecuencias

Las consecuencias de la deficiencia en el control de calidad en el mercado de conservas de atún pueden ser graves. Éstas incluyen:

- **Riesgos para la salud:** El atún enlatado que no está debidamente enlatado puede representar un riesgo para la salud de los consumidores. Esto se debe a que es posible que el atún no se cocine correctamente o que esté contaminado con bacterias.
- **Pérdidas económicas:** si los consumidores se dan cuenta de que una marca particular de atún enlatado no es de alta calidad, es posible que dejen de comprarla. Esto podría generar pérdidas económicas para la empresa que produce el atún enlatado.

6. Sobrepesca

Causas

- (Rodríguez-Segovia, Paz-Suconota, Suarez, & Jumbo, 2020)
- Se localizaron inconvenientes que hacen referencia a los recursos pesqueros con el apoyo de los comerciantes de pescados en la ciudad de Quito. Los más jóvenes son los que perciben que se presentan una escasez de las especies en particular, mientras que los vendedores locales desconocían la situación y otros fomentaban la sobre explotación. Ya que existen cierta preferencia por el consumo de algunas especies, demostrando la sobre explotación.

Consecuencias

De acuerdo con López, Campos-Vera, & Soto-Galarza (2020), indican que las principales consecuencias de factores amenazantes del sector pesquero ecuatoriano son:

- Se presenta una fuerte pérdida monetaria por parte de las empresas pesqueras legales, la sobre explotación causa una distorsión de la competencia, ya que afecta a los de manera perjudicial la sostenibilidad a largo plazo, poniendo en peligro la seguridad alimentaria de las comunidades. De acuerdo con Carrión (2022), concluye que se presenta la falta de conocimientos sobre los procedimientos internos dentro de la cooperativa de las balsas, que permita sancionar aquellas personas que no cumplan con las leyes sobre la conservación de especies marinas que están en la lista de extinción.

7. Pesca ilegal

Causas

Tapia & Pérez (2021), mencionan que:

- Uno de los problemas que se presenta en el Ecuador son los conflictos que generan tensión con china, debido a que estos entre el 2015-2020 se pudo observar repetidos casos de pesca ilegal por buques chinos en torno a la reserva marina de galápagos, lo que forzó al país pronunciarse frente a la comunidad internacional y tomar acciones legales.

Consecuencia

- (Martinez, 2023) Informa que las entidades que se dedican a regular estas prácticas desleales no cuentan con la suficiente gestión, por lo que la hace vulnerable ante las entidades que realizan la sobre pesca, aprovechándose de esa vulnerabilidad se presentan escasez en los sectores sobre las especies.

8. Regulaciones ambientales

Causas

(Quiñones., 2023) explica que:

- Estas prácticas incumplen las normativas que rigen dentro del estado ecuatoriano que procura la conservación de áreas con funciones ambientales, lo que evidencia la falta de establecimientos custodia de programas financieros para desarrollar resiliencia a las poblaciones que son víctimas de los efectos negativos que producen estas actividades.

- **Consecuencias**

La ausencia de certificaciones ambientales disminuye la competitividad a la empresa en los mercados internacionales puesto que estas certificaciones contribuyen a la trazabilidad del producto, así como a obtener confianza y aceptación de parte de los importadores y consumidores en general.

Las normas y los reportes de sostenibilidad son herramientas que facilita observar un panorama más transparente de la empresa y sus stakeholders sobre el contexto social, ambiental y económico. Las empresas que deciden seguir estas leyes de manera voluntaria preparan un reporte de sostenibilidad, con el fin de obtener beneficios en el proceso de su desarrollo como en el resultado. Las prácticas actuales a nivel mundial se sustentan gracias a la implementación de la comprensión sobre la importancia de la sostenibilidad, en latino América tiene un largo camino por recorrer para comprender la importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa como una parte importante y esencial de las empresas esto podemos usarlo para llegar a mercados más competitivos.(Castro, 2020)

La certificación de producción sostenible juega un papel muy importante en darle mayor valor agregado a los productos, ya que representa una estrategia aplicada por las empresas para ser más competitivos, invirtiendo en atributos como innovación, mejora de procesos, compromiso social y ambiental por parte de la empresa coopera con el cambio de percepción por parte de los consumidores según Zaruma, Curillo, & Illescas (2020).

9. Obsolescencia de la flota pesquera

Causas

De acuerdo con Campoverde & Peña (2023), explican que:

La óptima implementación de tecnología es esencial para obtener una buena distribución energética y de consumo, hay mucha evidencia que esto carece el sector pesquero ecuatoriano debido principalmente por las normas obligatorias que exige la Unión Europea.

Consecuencias

El uso constante de embarcaciones antiguas son uno de los factores que los mercados europeos toman en cuenta al momento de sancionar a un país que incumpla con las normas de producción sostenible.

En el presente capítulo además de conocer las causas que provocan los principales problemas al sector de exportaciones de atún, se ha determinado la importancia de identificar en detalle todos los requerimientos que los países europeos, incluidos aquellos del EFTA, exigen para las importaciones de atún enlatado. En este contexto, se utilizará la metodología del Center of Business Intelligence de Holanda, que consta de tres pasos: Market Scan, Diagnóstico de Exportación y Plan de mejoras. Este último se detallará en el capítulo III.

Market Scan

Tabla 4. Escaneo de mercado de los principales problemas del sector atunero.

Producto	Tecnología	Diseño específico del producto.	Los envases deben precisar las indicaciones sobre el contenido para resguardar la integración del consumidor.
	Producción	Normas sanitarias de producción.	Cumplir normas sanitarias aplicables a la puesta en el mercado comunitario de los productos de la pesca y la protección de la salud pública.
	Logística	Distribución segura y sostenible.	El transporte de los productos enlatados debe contar con seguros en caso de imprevistos.
	Marketing	Presentación del producto.	Específica el tipo de pescado que se comercializara.
	Soporte	Servicio de pedido.	La marca debe contar con un sistema estandarizado en las actividades de telecomunicaciones.
Imagen	Tecnología	reputación de calidad.	Las normas exigen que las empresas cuenten con un medidor de rendimiento para dar la mejor calidad de producto o servicio.
	Producción	Control de calidad.	No estará autorizada la mezcla de especies de pescado diferentes en un mismo envase.
	Logística	Entrega final al cliente	La mercancía debe llegar al destino en las mejores condiciones en un tiempo determinado manteniendo su fecha de consumo lo más prolongado posible para su futura venta.
	Marketing	Términos de venta.	La denominación de venta «al natural» sólo podrá utilizarse para las conservas que se comercialicen en las presentaciones estandarizadas.
	Soporte	Atención al cliente.	La marca debe contar con los servicios necesarios para atender inconvenientes de los clientes.
Costos	Tecnología	Proveedores Alternativos	El producto debe ser originario del país caso contrario debe especificarse de donde proviene el contenido del producto.
	Producción	Costo de mano de obra.	Las empresas deben proveer seguro a sus trabajadores, equipamiento reconocido homologado para poder resguardar la vida de los trabajadores.
	Logística	Costo de logística	Los costos de logística deben cubrir una parte de la mercancía.
	Marketing	Términos de venta y descuento	Los descuentos no deben significar una amenaza para el mercado local.
	Soporte	Costo de prestación de servicios.	Los servicios deben cubrir cualquier necesidad con el cliente en caso de que exista un inconveniente con el pedido.

Fuente: Elaboración propia

Diagnóstico de Exportación

Con relación al diagnóstico de exportación, vale la pena mencionar que se ha tomado una muestra de la realidad de las empresas ecuatorianas exportadoras y que constan como encuestadas. Es decir, se ha realizado la observación de los requisitos y exigencias del mercado europeo en relación con sus importaciones de enlatado de atún vs el cumplimiento de estas exigencias por las empresas ecuatorianas exportadoras. Este cumplimiento se representará de la siguiente manera, dados los estándares internacionales del CBI

- Del 0% al 49% el semáforo será de color rojo
- Del 50% al 79% el semáforo será de color amarillo
- Del 80% al 100% (porcentaje óptimo) el semáforo será de color verde.

SWAP

Tabla 5.SWAP del sector atunero.

SWAP	Producto	Imagen	Costo
Tecnología	Diseño específico del producto.	Reputación de calidad.	Proveedores Alternativos.
Producción	Normas sanitarias de producción.	Control de calidad.	Costo de mano de obra.
Logística	Distribución segura y sostenible.	Entrega final al cliente.	Costo de logística.
Marketing	Presentación del producto.	Términos de venta.	Términos de venta y descuento.
Soporte	Servicio de pedido.	Atención al cliente.	Costo de prestación de servicios.

Fuente: Elaboración Propia

El 31% de las empresas cumplen con el 100% de las exigencias del market scan, ya que este representa el porcentaje de participación de las empresas grandes mientras que el restante aún falta por seguir invirtiendo en mejorar sus operaciones para exportar en la UE, (Ecuador Pesquero, 2023, págs. 26-27) nos informa que los embajadores de la unión europea quedaron sorprendidos sobre las operaciones pesqueras que tomo Ecuador desde su sanción de tarjeta amarilla , las navieras del sector privado cumplen con las expectativas, empresas de seguros con certificado AAA y el movimiento contra la pesca ilegal que el CNP realiza para apoyar el desarrollo pesquero sustentable.

En conclusión, la mayoría de las empresas necesitan desarrollarse más, por medio de la información dada en la página de la super Intendencia de compañías la mayoría de las empresas pymes categorizadas como mediana y pequeña no suben sus estados financieros por ende no se puede observar un índice de rendimiento en comparación de los años que transcurren.

Capítulo III: Elaboración de una propuesta de mejora para incrementar el volumen de exportaciones ecuatorianas de enlatados de atún hacia los países miembros del EFTA.

Para proceder a mejorar los aspectos resultantes del diagnóstico de exportación que se detectaron en rojo y amarillo, se procederá a realizar un plan de mejora que es de responsabilidad y competencia exclusiva de las empresas exportadoras diagnosticadas y de la industria atunera de manera particular, es decir no existe la intervención del gobierno para completar los requisitos y especificaciones demandadas por los países importadores del EFTA.

El último paso de la metodología del CBI hace referencia al plan de mejoras que debería llevarse a cabo para remediar ciertos inconvenientes encontrados en el diagnóstico de exportación

Tabla 6. Diagnóstico de exportación del atún.

Acción para mejorar	Acción para realizar	Responsable	Costo	Plazo	Recursos
Bajo porcentaje de empresas con certificación ISO 9001	Fomentar la capacitación por parte de las empresas a cumplir normas internacionales.	Gerente General	15.000	1 a 2 años	Financieros
Distribución segura y sostenible.	Actualizar las actividades logísticas tradicionales implementando logística 4.0	Jefe	50.000	1 a 5 años	Tecnológicos
Entrega final al cliente.	Analizar el periodo de tiempo donde el producto	Jefe de Logística.	20.000	1 año	Investigación.

	este en las mejores condiciones y así mantener su fecha de consumo los más prolongado posible para su futura venta en el exterior.				
Servicio de pedido.	Mejorar los medios de contacto en las industrias atuneras enfocadas a la mediana y pequeña empresa.	Jefe de atención al cliente.	2.000	6 meses	Medios digitales.
Atención al cliente.	Se les recomienda a las empresas contar con implementar servicios adicionales que prevean el cumplimiento de responsabilidad en caso de un incidente.	Jefe de atención al cliente.	5.000	1 año	Comunicación
Costo de prestación de servicios.	Los servicios adicionales que debe implementar el sector atunero con respecto a la seguridad de sus empleadores.	Jefe de área de contabilidad.	10.000	6 meses.	Seguros.
Control de calidad.	El control de calidad en el área de producción debe seguir un sistema óptimo de mantenimiento.	Jefe de producción	18.000	3 meses.	Servicio de mantenimiento
Costo de mano de obra.	El costo de mano de obra es barato en Ecuador, pero las condiciones y aporte de los instrumentos necesarios para realizar dicha actividad pesquera son escasos.	Jefe de área de contabilidad.	250000	10 años	Barcos

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con Moreira (2021), menciona que Las empresas que se dedican a la pesca, captura, preparación, conserva, venta y explotación de los productos marinos

ecuatoriana son los más competitivos a nivel internacional, sin embargo, aunque conozcan mucho sobre los procesos para elaborar enlatados de atún, se presenta una escasez de uso de herramientas gerenciales todo con el propósito de controlar los costos de producción reduciendo significativamente los costos totales optimizando procesos y evitando subprocesos.

En conclusión, la aplicación de las medidas y acciones planteadas como posibles alternativas de solución para mantener e incrementar las exportaciones de enlatados de atún deben ser implementadas con el apoyo del gobierno nacional, así como de las empresas privadas que pertenecen al sector en mención. En el capítulo 4 se podrá realizar un pronóstico de las exportaciones de enlatado de atún por lo que la puesta en marcha de alternativas de solución contribuirá al intercambio de este producto.

La segunda parte del presente capítulo tiene como propósito contribuir al mejoramiento del sector a partir de la identificación de cuáles podrían ser las diferentes alternativas para mitigar o para solucionar los problemas del sector.

En el análisis del capítulo I se identificaron los principales problemas y en el capítulo II se identificaron las causas y consecuencias que hacen referencia a la situación de la exportación de atún en lata de Ecuador hacia los países de la Unión Europea y el EFTA.

En este contexto, la tabla 7 a continuación presenta acciones que deberían ser canalizadas desde la empresa privada y desde el sector gubernamental en apoyo a la industria de enlatados de atún.

Tabla 7. Esquema de soluciones para contribuir al mejoramiento del sector atunero.

Problema por solucionar	Posible alternativa de solución	Acciones para tomar desde el sector privado	Acciones para tomar desde el gobierno
Inflación	Reducción de costos producción.	Implementar tecnología para automatizar las actividades del área de producción.	Promover las actividades pesqueras por medio de subsidios que facilite el acceso a las herramientas tecnológicas.
La disminución en el consumo de la cesta de los hogares europeos	Promover los beneficios del atún para la salud.	Desarrollar derivados del atún enlatado con diferentes aportaciones nutricionales.	Aumentar la disponibilidad de atún sostenible a través de métodos de pesca amigable con el medio ambiente.
Escasez de materia secundaria por conflicto militar entre los países de Ucrania y Rusia	Búsqueda de nuevos proveedores para compensar la falta de materia secundaria.	Analizar que proveedor es más adecuado para la industria con el objetivo de no afectar de manera drástica los precios del producto.	Realizar acuerdos comerciales con países productores de la materia secundaria en escasez
Existencia de un marco legal obsoleto	Educar a las partes interesadas sobre la importancia de la pesca sostenible del atún.	Renegociar los acuerdos existentes para reflejar los conocimientos científicos y las prácticas pesqueras actuales.	Velar por cumplimiento de nuevas regulaciones, solo serán efectivas si se hacen cumplir. Invertir en programas de control para garantizar que los pescadores cumplan con las reglas que enfrenta el sector atunero.
Deficiencia en términos de control	Implementar métodos de seguimiento marítimo.	Utilizar la tecnología para mejorar el control.	Compartir información sobre actividades pesqueras o coordinar los esfuerzos de cumplimiento.

Sobrepesca	Optar por comprar productos del mar capturados de forma sostenible y pueden apoyar a las empresas comprometidas con las prácticas de pesca sostenible.	Reducir la captura incidental	Fortalecer la gestión pesquera, Implementar medidas de gestión sólidas para garantizar que las poblaciones de peces no se sobreexploten, determinar de límites de captura.
Pesca ilegal	Aplicar sanciones más severas a los participantes de estas actividades ilícitas.	Fomentar el uso de sistemas de trazabilidad, rastrear el origen de los productos del mar para evitar que el pescado ilegal ingrese al mercado.	Promover prácticas de pesca sostenibles.
Regulaciones ambientales	Implementar las normas internacionales que promueven el desarrollo sustentable.	Proporcionar asistencia financiera para hacer la transición hacia prácticas más sostenibles.	Desarrollar regulaciones más flexibles, los gobiernos pueden dar a las partes interesadas más espacio para operar y garantizar que se cumplan los estándares ambientales.
Obsolescencia de la flota pesquera	Desarrollar e implementar políticas y regulaciones que promuevan la renovación de la flota.	Facilitar asociaciones entre empresas pesqueras, gobiernos e inversores privados.	Modernizar la flota y apoyar la modernización de las flotas pesqueras mediante incentivos financieros, subvenciones o préstamos a bajo interés a las empresas pesqueras atuneras actualizar las embarcaciones.

Fuente: Elaboración propia.

En conclusión, las empresas pesqueras pequeñas y medianas son las que más deben seguir estas recomendaciones para aumentar las exportaciones o empezar a exportar a los países que conforman el bloque del EFTA, la aplicación de seguir tendencias internacionales como realizar actividades que siguen a la norma ISO 9001 que fomenta la actividad pesquera eco amigable y sustentable. También tener un constante mantenimiento en el área de producción de las maquinarias que participan en la transformación del producto. Mejorar los métodos de comunicación en el área de atención al cliente, implementar nuevas técnicas logísticas como la 4.0 que está actualmente es la más usada a nivel mundial.

Capítulo IV: planteamiento de un modelo estadístico para evaluar el impacto de la propuesta

En referencia a la tabla 1 se realizó una encuesta que fue contestada por las 30 empresas locales reconocidas que se conoce que procesan el producto ecuatoriano para de esta forma tener en claro sobre el nivel de participación de estas en el mercado extranjero del EFTA y de esta manera lograr evaluar un correcto impacto en la propuesta realizada.



Imagen 1. Encuesta: ¿Conoce usted sobre el acuerdo comercial firmado entre Ecuador y el EFTA?

Con un 60% de respuesta en el “No” nos indica que hay un total de 18 empresas atuneras que desconocen sobre el acuerdo comercial entre el Ecuador y el EFTA.



Imagen 2. Encuesta: ¿Exporta usted a países miembros del EFTA enlatados del atún?

Con un total de 40% entre todas las empresas encuestadas solo hay 12 compañías con exportación a países miembros del EFTA.

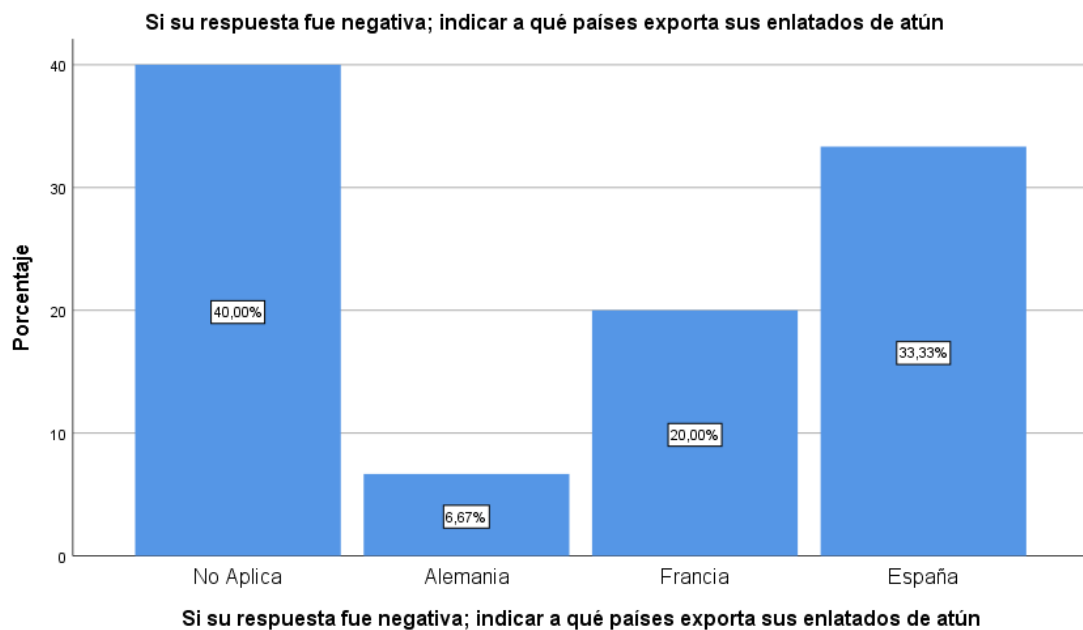


Imagen 3. Encuesta: ¿A qué países exporta sus enlatados de atún?

Mientras que las exportaciones al bloque comercial del EFTA todavía no son relevantes en comparativa estas mismas empresas exportan a diferentes países del continente europeo.

Las cantidades exportadas de atún enlatado a los países del EFTA o a otros mercados oscilan entre (a razón de 24 latas por caja) en el año 2022

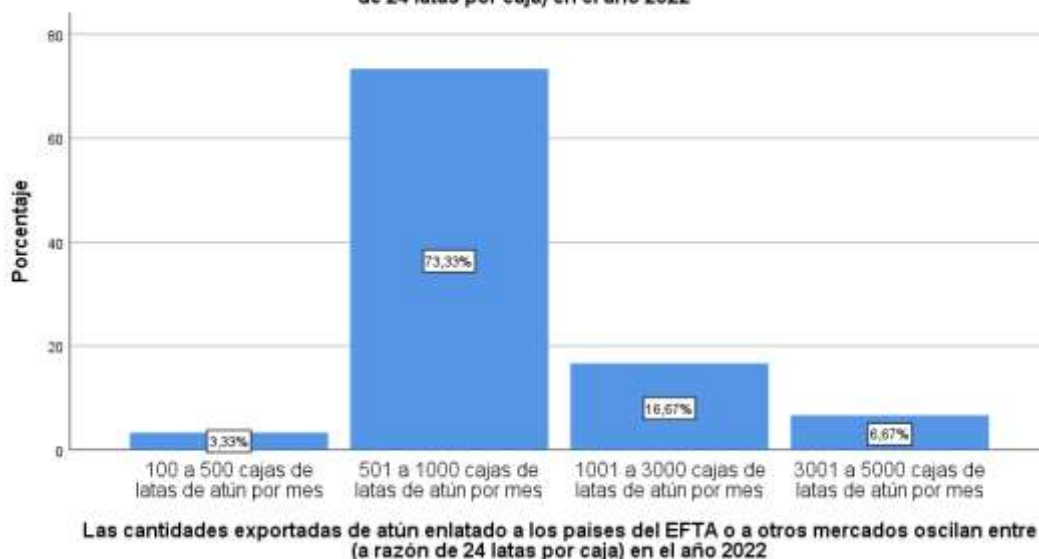


Imagen 4. Encuesta: De forma cuantitativa describa la cantidad de atún enlatado.

Con un 73.33% en los resultados de los encuestados se puede observar que el flujo de exportación mensual a países del EFTA predominante es de 501 a 1000 cajas de latas de atún por mes.

Cree usted que la existencia del acuerdo comercial del Ecuador con el EFTA mejorará las exportaciones de sus productos hacia Suiza; Liechtenstein; Noruega; Islandia desde el 2023 hasta el 2026 (Si/No; ¿por que?)

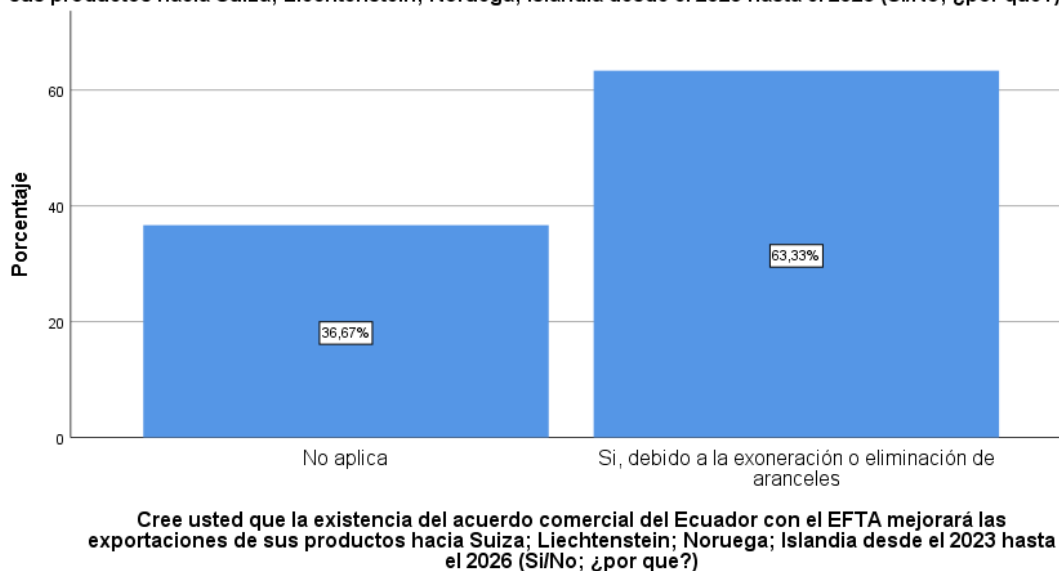


Imagen 5. Encuesta: ¿Cree usted que la existencia de un acuerdo comercial con el EFTA mejorará las exportaciones de sus productos?

Con un porcentaje mayoritario de 63.33% en la respuesta de las compañías encuestadas SI creen que sus exportaciones mejoraran desde la firma del acuerdo.

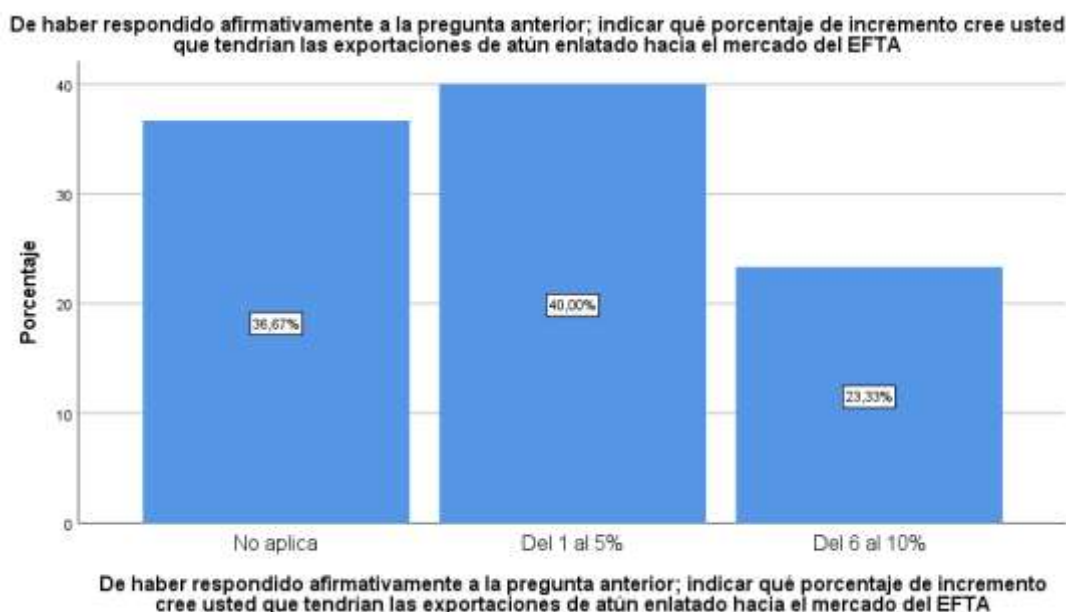


Imagen 6. Encuesta: Indique el incremento de las exportaciones hacia el mercado de EFTA

Con un 40% de predominancia las compañías encuestadas esperan que mínimo sus porcentajes de exportación suban hasta un 5% con los países pertenecientes al EFTA.

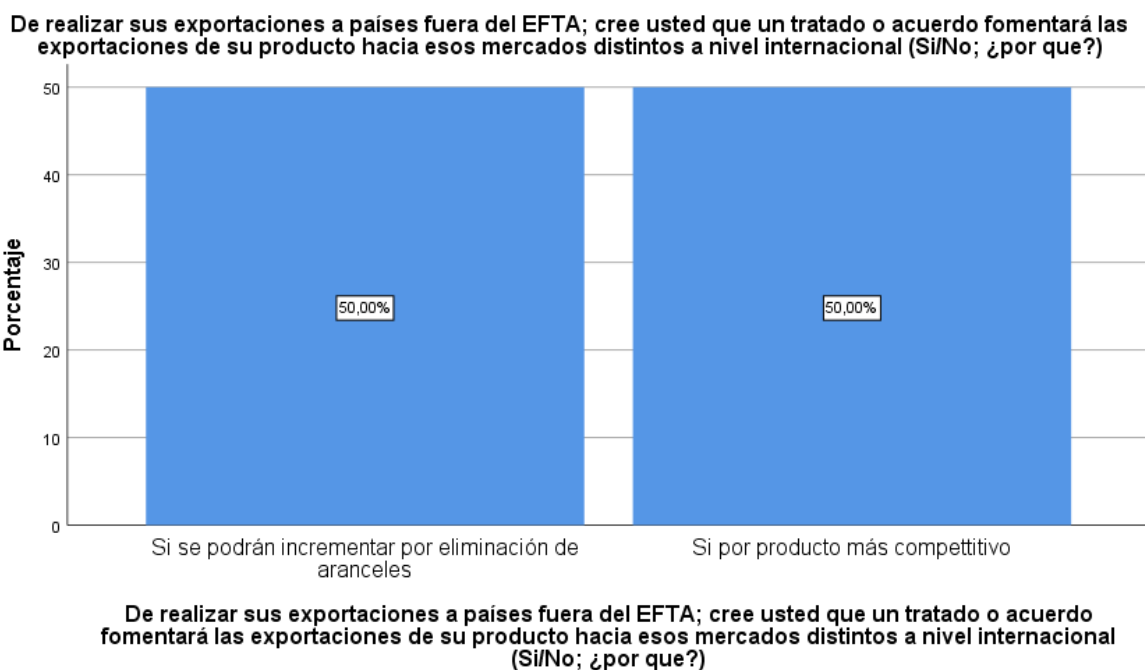


Imagen 7. Encuesta: ¿Cree usted que un tratado comercial fomentará las exportaciones de su producto?

Por último, con un empate de 50% las compañías encuestadas creen que es posible fomentar las exportaciones de su producto dada la existencia de un acuerdo comercial establecido.

Modelo 1: MCO, usando las observaciones 2018:01-2023:06 (T = 66)

Variable dependiente: TMPesoNeto

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 3 (Kernel de Bartlett)

	<i>Coefficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	268,714	112,474	2,389	0,0205	**
time	3,56259	2,06448	1,726	0,0902	*
dm2	119,146	56,3248	2,115	0,0391	**
dm3	48,2348	95,9202	0,5029	0,6171	
dm4	162,835	122,389	1,330	0,1891	
dm5	228,850	124,097	1,844	0,0708	*
dm6	92,8836	87,2678	1,064	0,2920	
dm7	452,556	161,109	2,809	0,0069	***
dm8	469,849	123,715	3,798	0,0004	***
dm9	538,302	145,211	3,707	0,0005	***
dm10	415,494	172,783	2,405	0,0197	**
dm11	190,315	114,436	1,663	0,1022	
dm12	259,693	115,468	2,249	0,0287	**
Media de la vble. dep.	623,5565	D.T. de la vble. dep.		294,1820	
Suma de cuad. residuos	3414066	D.T. de la regresión		253,8038	
R-cuadrado	0,393087	R-cuadrado corregido		0,255673	
F(12, 53)	2,837175	Valor p (de F)		0,004479	
Log-verosimilitud	-451,8240	Criterio de Akaike		929,6480	
Criterio de Schwarz	958,1135	Crit. de Hannan-Quinn		940,8961	
rho	0,457152	Durbin-Watson		1,048879	

Contraste de heterocedasticidad de White -
Hipótesis nula: [No hay heterocedasticidad]

Estadístico de contraste: $LM = 16,0799$

con valor $p = P(\text{Chi-cuadrado}(13) > 16,0799) = 0,244844$

Contraste de normalidad de los residuos -

Hipótesis nula: [El error tiene distribución Normal]

Estadístico de contraste: $\text{Chi-cuadrado}(2) = 0,89999$

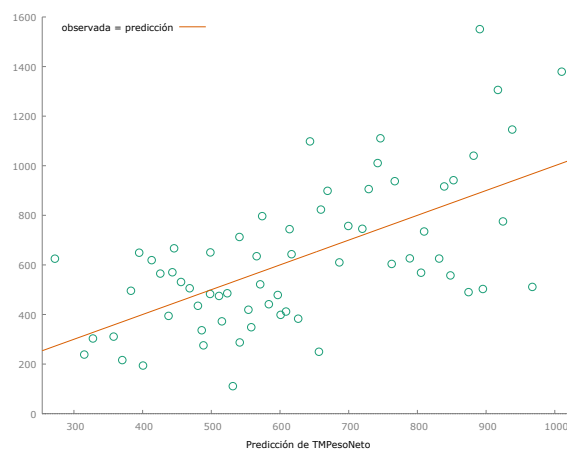
con valor $p = 0,6376318$

Contraste de especificación RESET -

Hipótesis nula: [La especificación es adecuada]

Estadístico de contraste: $F(2, 51) = 1,47131$

con valor $p = P(F(2, 51) > 1,47131) = 0,239207$



Para intervalos de confianza 95%, $t(53, 0,025) = 2,00$

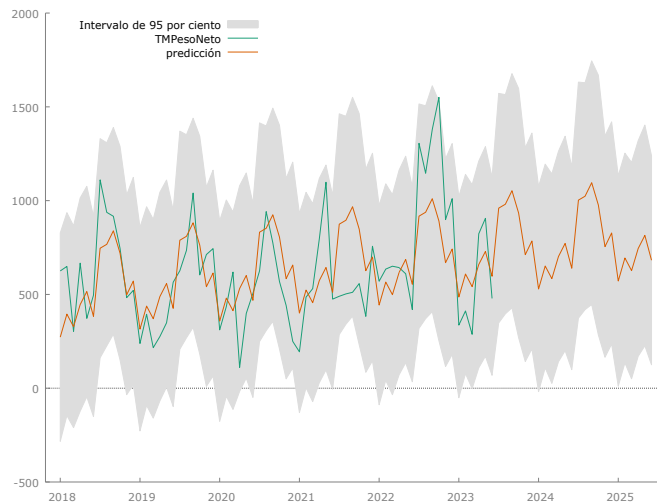


Imagen 8. Modelo de pronóstico (series de tiempo)

De acuerdo con imagen 8 se observa que existirá un crecimiento lineal de las toneladas métricas según el modelo de pronóstico (series de tiempo), pero se debe tomar en cuenta el intervalo de confianza, el cual es muy amplio, lo que a su vez podría indicar que dicho crecimiento sea más exponencial o se contraiga.

Modelo 2: MCO, usando las observaciones 2018:01-2023:06 (T = 66)

Variable dependiente: FOB

Desviaciones típicas HAC, con ancho de banda 3 (Kernel de Bartlett)

	<i>Coficiente</i>	<i>Desv. Típica</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>valor p</i>	
const	1,09842	0,799692	1,374	0,1754	
time	0,0307423	0,0155433	1,978	0,0532	*
dm2	0,609940	0,355481	1,716	0,0920	*
dm3	0,289777	0,563829	0,5139	0,6094	
dm4	1,05308	0,720192	1,462	0,1496	
dm5	1,36768	0,691604	1,978	0,0532	*
dm6	0,560319	0,574547	0,9752	0,3339	
dm7	2,55658	1,10325	2,317	0,0244	**
dm8	2,56198	0,871037	2,941	0,0048	***

dm9	2,81328	0,944669	2,978	0,0044	***
dm10	2,27339	1,15121	1,975	0,0535	*
dm11	1,04237	0,739113	1,410	0,1643	
dm12	1,31663	0,743950	1,770	0,0825	*
Media de la vble. dep.	3,432925	D.T. de la vble. dep.		1,837600	
Suma de cuad. residuos	142,3393	D.T. de la regresión		1,638794	
R-cuadrado	0,351501	R-cuadrado corregido		0,204671	
F(12, 53)	1,508891	Valor p (de F)		0,150350	
Log-verosimilitud	-119,0124	Criterio de Akaike		264,0248	
Criterio de Schwarz	292,4903	Crit. de Hannan-Quinn		275,2728	
rho	0,556529	Durbin-Watson		0,843264	

Contraste de heterocedasticidad de White -

Hipótesis nula: [No hay heterocedasticidad]

Estadístico de contraste: LM = 21,7275

con valor p = $P(\text{Chi-cuadrado}(13) > 21,7275) = 0,0597306$

Contraste de normalidad de los residuos -

Hipótesis nula: [El error tiene distribución Normal]

Estadístico de contraste: Chi-cuadrado (2) = 2,98287

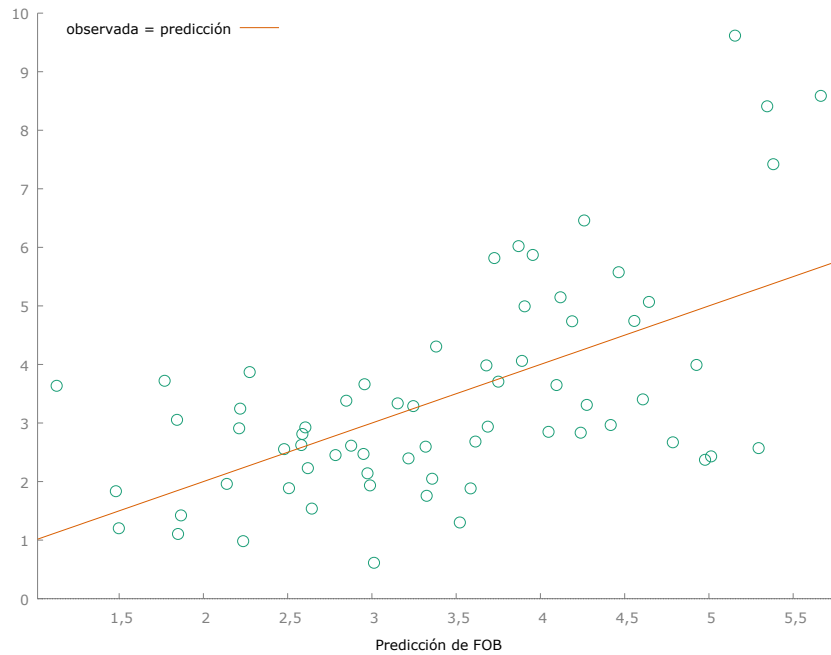
con valor p = 0,22505

Contraste de especificación RESET -

Hipótesis nula: [La especificación es adecuada]

Estadístico de contraste: F(2, 51) = 4,12706

con valor p = $P(F(2, 51) > 4,12706) = 0,021813$



Para intervalos de confianza 95%, $t(53, 0,025) = 2,006$

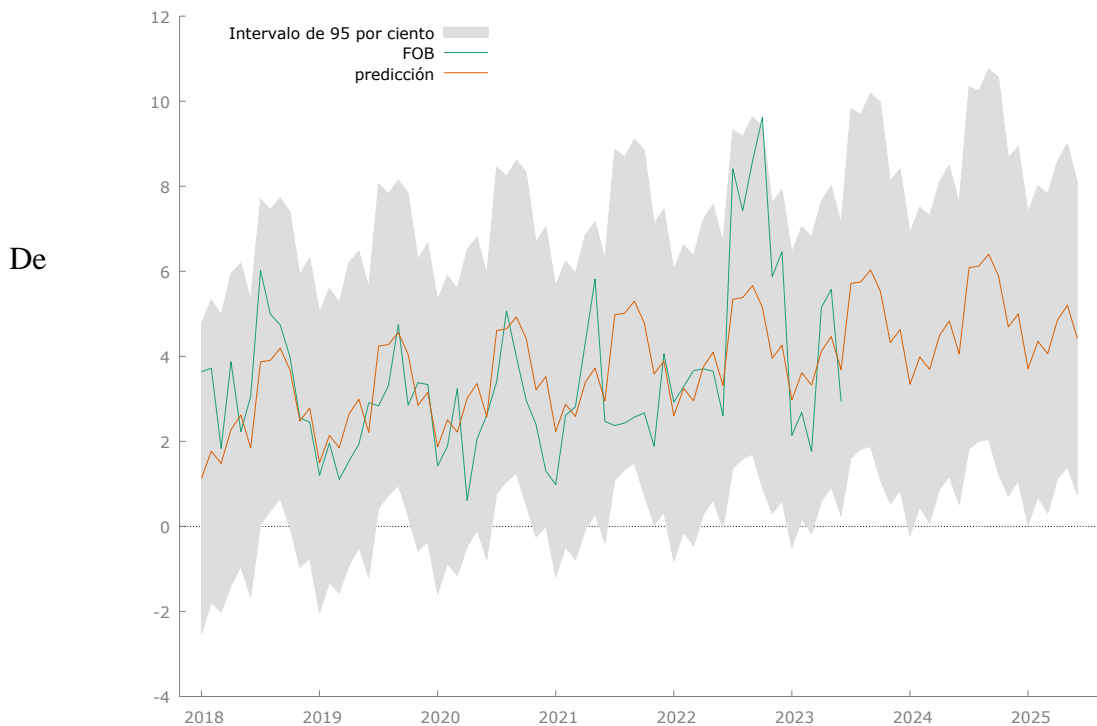


Imagen 9. Modelo de pronóstico (series de tiempo) 2.

acuerdo con imagen 9 se observa que existirá un crecimiento lineal en el precio por toneladas métricas según el modelo de pronóstico (series de tiempo), pero se debe tomar en cuenta el intervalo de confianza, el cual es muy amplio, lo que a su vez podría indicar que dicho crecimiento sea más exponencial o se contraiga.

CONCLUSIONES

Se realizó un diagnóstico de la situación actual del sector de enlatados de atún en el Ecuador y el volumen de las exportaciones hacia los países miembros del EFTA en el periodo 2018 a 2022, por lo que se evidenció que las exportaciones de este producto representan el 6.5% de los ingresos del país siendo el segundo producto que mayor ingreso genera como producto no tradicional.

Se Identificó las principales problemáticas del sector ecuatoriano de enlatados de atún para incrementar sus exportaciones hacia los países miembros del EFTA por lo que se evidenció que las dificultades como el alza de combustible, navieras antiguas, falta de certificados, prácticas poco éticas con la naturaleza genera sanciones para el país que perjudica al sector.

Se elaboró una propuesta de mejora para incrementar las exportaciones de enlatados de atún hacia los países miembros del EFTA lo que podemos tomar en cuenta que la mayoría de las empresas ecuatorianas no cuentan con los datos de estado financieros actualizados en la Superintendencia de compañías esto es importante para poder elaborar indicadores de rendimiento que alerten a las empresas para mejorar sus operaciones y así ser más competitivo en el mercado.

Por último se desarrolló un modelo estadístico de series de tiempo que pronostica las exportaciones de Ecuador hacia los miembros del EFTA que refleja un incremento de las exportaciones en los siguientes años, por lo que se acepta la hipótesis nula del proyecto, demostrando y concluyendo que el acuerdo comercial de la EFTA fomenta el desarrollo de las empresas que participan en el sector de enlatados de atún.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a al sector pesquero que actualice constantemente su información ya sea de contacto, sitios web o más importante de los estados financieros que exige el gobierno a llevar contabilidad a las empresas.

Por parte del gobierno que facilite más subsidios que promuevan la producción y sustentabilidad para el sector pesquero, en estos casos para poder financiera nuevas navieras que ahorran mayor combustible y sean menos contaminantes.

Y por último se les recomienda a las empresas que implementen mayor capacitación, seguros, para los empleados, herramientas adecuadas que faciliten el trabajo y preserve la seguridad de estos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, E. B. (2021). *INFLUENCIA DE LA APERTURA COMERCIAL* . Obtenido de repositorio.upn.edu.pe:
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/29215/Bocanegra%20Acosta%2c%20Erick.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alarcón, J. I., Helguero, K. I., & Solorzano, S. S. (2021). *Aceite de Sacha inchi: potenciador de exportaciones no tradicionales en el Ecuador*. Obtenido de reciamuc.com:
<https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/637/974>
- Banco central del Ecuador. (2023). *Evolución de la Balanza Comercial por Productos Enero - Diciembre 2022*. Obtenido de bce.fin.ec:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202302.pdf>
- Benites, L. (2021). *Estadística T: definición, tipos y comparación con la puntuación Z*. Obtenido de statologos.com: <https://statologos.com/estadistica-t/>
- Camara nacional de pesqueria . (2023). *Reportes publicos CNP*. Obtenido de camaradepesqueria.ec: <https://camaradepesqueria.ec/project/reportes-publicos/>
- Camara nacional de pesqueria. (2020). *La pesca de esta especie, que aporta el 5% del PIB local, se ve sometida a una legislación más restrictiva para disuadir las capturas furtivas*. Obtenido de camaradepesqueria.ec:
<https://camaradepesqueria.ec/marejada-normativa-para-el-atun-ecuatoriano/>
- Camara nacional de pesqueria. (2023). *Exportaciones pesqueras enero-octubre 2022*. Obtenido de camaradepesqueria.ec:
<https://camaradepesqueria.ec/exportaciones-pesqueras-enero-octubre-2022/>
- Campoverde, J. A., & Peña, J. H. (2023). *Estudio de factibilidad técnico-económico de alternativas de ahorro de combustible para un buque atunero cerquero ecuatoriano*. Obtenido de dspace.espol.edu.ec:

<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/56960/1/T-76851%20Ordo%c3%b1ez-Delgado.pdf>

Canales, H. J. (2020). *Agroexportaciones no tradicionales y su contribución al desarrollo económico Peruano*. Obtenido de dominiodelasciencias.com: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1343/2343>

Carrión, F. D. (2022). *ANÁLISIS JURÍDICO SOBRE AFECTACIÓN DE ESPECIES MARINAS Y SU* . Obtenido de repositorio.umet.edu.ec: <https://repositorio.umet.edu.ec/bitstream/67000/185/1/Vaca%20Carri%c3%b3n%20Fabricio%20David.%20Derecho.pdf>

Casal, J., & Mateu, E. (1 de Enero de 2003). *Revista Epidem*. Obtenido de [http://mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20\(C%C3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta\)/TiposMuestreo1.pdf](http://mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20(C%C3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta)/TiposMuestreo1.pdf)

Castro, A. M. (2020). *Trabajo de Investigación para optar el Grado Académico de* . Obtenido de repositorio.usil.edu.pe: <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e42d9c1e-ab9c-46a9-b098-9f57fa4187eb/content>

Cesar, A. (2019). *Efectos heterogéneos del comercio internacional*. Obtenido de repositorio.uca.edu.ar: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/9449/1/efectos-heterogeneos-comercio-internacional.pdf>

Ciešlik, A., & Parteka, A. (2021). *Relative Productivity, Country Size and Export Diversification*. Obtenido de sciencedirect.com: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0954349X21000023?via%3Dihub>

Cueva, J. G. (2021). *La diplomacia comercial como herramienta de apoyo a las agroexportaciones* . Obtenido de repositorio.adp.edu.pe: <http://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/182/2021%20Tesis%20Quinde%20Cueva%2c%20Juan%20Gonzalo.pdf?sequence=1>

CVCE. European NAvigator. Étienne Deschamps. (08 de Julio de 2016). *Centre Virtuel de la Connaissance sur l'Europe*. Obtenido de

http://www.cvce.eu/obj/the_birth_of_efta-en-9a3f9dd8-c9c5-449f-934f-577249c71e0a.html

Ecuador Pesquero. (2021). Ecuador Pesquero Marzo. *El Atún motor del desarrollo*, págs. 6-7. Obtenido de https://issuu.com/cnpEcuador/docs/Ecuador_pesquero-marzo-mayo_2021

Ecuador Pesquero. (2023). Ecuador Pesquero febrero - abril 2023. *Ecuador premia la pesca responsable*, págs. 26-27.

Editorial Étece. (16 de Julio de 2021). *Concepto.de*. Recuperado el 1 de Julio de 2023, de <https://concepto.de/metodo-analitico/>

EFTA. (2023). *EFTA through the years*. Obtenido de [efta.int: https://www.efta.int/About-EFTA/EFTA-through-years-747](https://www.efta.int/About-EFTA/EFTA-through-years-747)

EFTA. (2023). *The European Free Trade Association*. Obtenido de [efta.int: https://www.efta.int/](https://www.efta.int/)

El comercio. (2018). *Ecuador es el segundo productor de atún en el mundo, después de Tailandia*. Obtenido de [elcomercio.com: https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/Ecuador-segundo-productor-atun-tailandia.html](https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/Ecuador-segundo-productor-atun-tailandia.html)

El origen de las mercancías . (2018). *EFTA*. Obtenido de [origen-mercancias.es: https://www.origen-mercancias.es/news/efta](https://www.origen-mercancias.es/news/efta)

Equipo Editorial Étece. (22 de Septiembre de 2020). *Concepto*. Obtenido de <https://concepto.de/tlc/>

Espínola, J. P. (29 de Julio de 2022). *Concepto.de*. Obtenido de <https://concepto.de/metodo-inductivo/>

European Comission. (2019). Obtenido de [trade.ec.europa.eu: https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/en/assets/PACIFIC_South-Africa-exclusions-Annex-XI.pdf](https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/en/assets/PACIFIC_South-Africa-exclusions-Annex-XI.pdf)

Ferrero, R. (2020). *El análisis de correlación es el primer paso para construir modelos explicativos y predictivos más complejos*. Obtenido de [maximaformacion.es:](https://maximaformacion.es/)

<https://www.maximaformacion.es/blog-dat/que-es-la-correlacion-estadistica-y-como-interpretarla/>

Gamboa, J. A., & Sastoque, M. J. (2019). *Agricultores Tradicionales Produciendo para el Mercado Agroexportador*. Obtenido de dialnet.unirioja.es: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8354835>

González, M. E. (22 de Septiembre de 2019). *Contrans*. Obtenido de <https://www.contrans.pe/logistica-la-logistica-en-la-historia-tratados-de-libre-comercio-23>

Lastra, R. P. (2000). Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas. *Política y Cultura*(13), 263-276. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701313>

López, J. F. (2020). *Desviación estándar o típica*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/desviacion-tipica.html>

López, J. F. (2023). *Coefficiente de determinación (R cuadrado)*. Obtenido de economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/r-cuadrado-coeficiente-determinacion.html>

López, L. H., Campos-Vera, R. J., & Soto-Galarza, B. I. (2020). *Factores amenazantes del desarrollo sostenible de peces pelágicos en Ecuador desde una óptica gerencial*. Obtenido de dialnet.unirioja.es: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539742>

Lozano, M. (8 de Enero de 2016). *Utel Blog*. Obtenido de <https://utel.mx/blog/estudia-en-linea/que-son-los-tratados-de-libre-comercio/>

Martinez, J. J. (2023). *LA PESCA ILEGAL EN EL ECUADOR. EFICACIA DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LA PESCA*. Obtenido de repositorio.ug.edu.ec: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/69259/1/BDER%20TPrG%20330-2023%20Josu%c3%a9%20Zu%c3%bliga.pdf>

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2023). *Principado de Liechtenstein*. Obtenido de [mae.es](https://www.mae.es)

[https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/LIECHTENSTEIN_FI
CHA%20PAIS.pdf](https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/LIECHTENSTEIN_FI
CHA%20PAIS.pdf)

Ministerio de producción comercio exterior inversiones y pesca. (2020). *Acuerdo comercial entre Ecuador y el EFTA*. Obtenido de www.produccion.gob.ec: https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/10/Diptico_AC-Ecuador-Efta_compressed.pdf

Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (2020). *Aprobación del Acuerdo EFTA permite a Ecuador consolidarse en el mercado europeo*. Obtenido de [produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec): <https://www.produccion.gob.ec/aprobacion-del-acuerdo-efta-permite-a-Ecuador-consolidarse-en-el-mercado-europeo/>

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2020). *Aprobación del Acuerdo EFTA permite a Ecuador consolidarse en el mercado europeo*. Obtenido de [produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec): <https://www.produccion.gob.ec/aprobacion-del-acuerdo-efta-permite-a-Ecuador-consolidarse-en-el-mercado-europeo/>

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2020). *Acuerdo comercial entre Ecuador y el EFTA*. Obtenido de [produccion.gob.ec](http://www.produccion.gob.ec): https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/10/Diptico_AC-Ecuador-Efta_compressed.pdf

Moreira, J. A. (2021). *Análisis de los costos de producción y su impacto en la rentabilidad de las empresas del Sector Exportador Atunero de la Ciudad de Montecristi, Provincia de Manabí*. Obtenido de biblioteca.uteg.edu.ec: <http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/handle/123456789/1521>

Mosquera, E. M. (2022). *Admisión temporal para reexportación en el mismo estado para naves pesqueras en el Ecuador*. Obtenido de repositorio.ulvr.edu.ec: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4884>

Nirian, P. O. (1 de Mayo de 2020). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/metodo-analitico.html>

OEC. (2023). *ISALNDIA*. Obtenido de oec.world: <https://oec.world/es/profile/country/isl>

- OEC. (2023). *Noruega*. Obtenido de oec.world:
<https://oec.world/es/profile/country/nor>
- Organización internacional del trabajo. (2022). *Sector pesquero ecuatoriano comprometido con el trabajo decente para los más de 250 mil trabajadores y trabajadoras que dependen de la pesca*. Obtenido de ilo.org:
https://www.ilo.org/lima/sala-de-prensa/WCMS_863393/lang--es/index.htm
- Pro Ecuador. (2023). *Ficha Técnica País*. Obtenido de proEcuador.gob.ec:
<https://www.proEcuador.gob.ec/ficha-tecnica-pais/>
- Probabilidad y Estadística. (2021). *Correlación*. Obtenido de probabilidadyestadistica:
<https://www.probabilidadyestadistica.net/correlacion/>
- Probabilidad y Estadística. (2021). *Valor p*. Obtenido de probabilidadyestadistica.net:
<https://www.probabilidadyestadistica.net/valor-p/>
- Probabilidad y Estadística. (2023). *Prueba chi-cuadrado*. Obtenido de probabilidadyestadistica:
<https://www.probabilidadyestadistica.net/prueba-chi-cuadrado/>
- Quiñones., A. P. (2023). *ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO DEL ECOSISTEMA MANGLAR EN EL ECUADOR*. Obtenido de repositorio.pucese.edu.ec:
<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/3444/1/TESIS%20FINAL%20ADRIANA%20BENALCAZAR.pdf>
- Ramón, M. C. (2022). *LA AFECTACIÓN DE LA SOBERANÍA MARÍTIMA DEL ECUADOR A CAUSA DE LA MARÍTIMA DEL ECUADOR A CAUSA DE LA ECONÓMICA EXCLUSIVA*. Obtenido de
<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11879/1/17406.pdf>
- Revista Lideres. (2018). *Ecuador es una potencia atunera* . Obtenido de evistalideres.ec:
<https://www.revistalideres.ec/lideres/Ecuador-industria-procesa-atun-exportacion.html>
- Rica, M. d. (23 de Octubre de 2003). *Sice Oas*. Obtenido de
http://www.sice.oas.org/tpd/usa_cafta/Studies/PreguntasFCRI.pdf

- Rivas, A. A., & Gomezjurado, I. C. (2020). *El tipo de cambio en las exportaciones de atún, banano, rosas y crustáceos en Ecuador en el periodo 2005-2015*. Obtenido de [dspace.uazuay.edu.ec: https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/9705](https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/9705)
- Rodríguez-Segovia, M. A., Paz-Suconota, F. E., Suarez, A. J., & Jumbo, M. F. (2020). *CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y PROBLEMAS EN EL APROVECHAMIENTO DE .* Obtenido de [periodicos.ufpa.br: https://periodicos.ufpa.br/index.php/ethnoscientia/article/view/10318/7155](https://periodicos.ufpa.br/index.php/ethnoscientia/article/view/10318/7155)
- Rubén, C. A., & Johanna, V. V. (2020). *Efecto de los productos tradicionales no petroleros.* Obtenido de [dspace.uce.edu.ec: http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22010/1/T-UCE-0005-CEC-350.pdf](http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22010/1/T-UCE-0005-CEC-350.pdf)
- Santander. (2018). *Política y economía de noruega*. Obtenido de [santandertrade.com: https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/noruega/politica-y-economia](https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/noruega/politica-y-economia)
- Tapia, P. B., & Pérez, M. G. (2021). *Análisis del impacto de los conflictos de pesca ilegal, no declarada y no.* Obtenido de [dspace.uazuay.edu.ec: https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11044/1/16586_esp.pdf](https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11044/1/16586_esp.pdf)
- Tupiza, D. E. (2022). *EVALUACIÓN DEL MANEJO PESQUERO DE Panulirus gracilis .* Obtenido de [repositorio.upse.edu.ec: https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9634/1/UPSE-TBM-2023-0002.pdf](https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9634/1/UPSE-TBM-2023-0002.pdf)
- Vázquez, F. (2022). *Series de tiempo.* Obtenido de [github.io: https://franciscoariel.github.io/site/estadistica/series_tiempo/](https://franciscoariel.github.io/site/estadistica/series_tiempo/)
- Westreicher, G. (2021). *Variable dependiente.* Obtenido de [Economipedia.com: https://economipedia.com/definiciones/variable-dependiente.html](https://economipedia.com/definiciones/variable-dependiente.html)
- Westreicher, G. (2021). *Variable independiente.* Obtenido de [Economipedia.com: https://economipedia.com/definiciones/variable-independiente.html](https://economipedia.com/definiciones/variable-independiente.html)

Zamora, J. L., & Yépez, J. A. (2020). *Exportaciones de atún y su incidencia en la comercialización en el mercado europeo de la empresa Getafe S.A.* Obtenido de repositorio.ulvr.edu.ec: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4036>

Zaruma, M. V., Curillo, J. M., & Illescas, M. G. (2020). *La Certificación Orgánica del Camarón de Exportación como Estrategia de Diferenciación en Exportación como Estrategia de Diferenciación en.* Obtenido de repositorio.utmachala.edu.ec:

http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16021/1/T-3852_SIBRE%20CURILLO%20JESSICA%20MARIBEL.pdf



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Orlando Moran, Carlos Alfredo**, con C.C: **0924667520** # y **Ponce Espinoza, Jeremy Cristhian**, con C.C: # **0956445951** autores del trabajo de integración curricular: **Análisis del impacto del acuerdo comercial con el EFTA sobre las exportaciones ecuatorianas de enlatado de atún**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Negocios Internacionales** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de integración curricular para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de integración curricular, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 2 de **septiembre** de **2023**

f.  _____

Nombre: **Orlando Moran, Carlos Alfredo.**

C.C: **0924667520**

f.  _____

Nombre: **Ponce Espinoza, Jeremy Cristhian**

C.C: **0956445951**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

TEMA Y SUBTEMA:	Análisis del impacto del acuerdo comercial con el EFTA sobre las exportaciones ecuatorianas de enlatado de atún.		
AUTOR(ES)	Orlando Moran, Carlos Alfredo; Ponce Espinoza, Jeremy Cristhian		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Hurtado Cevallos Gabriela Elizabeth Mgs		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Economía y Empresa		
CARRERA:	Negocios Internacionales		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en Negocios Internacionales		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	2 de septiembre del 2023	No. DE PÁGINAS:	71
ÁREAS TEMÁTICAS:	Estadística, Negocios, Tratados		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Exportaciones, Comercio Internacional, Libre Comercio, EFTA, Cooperación, Desarrollo		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El bloque del EFTA acepto formar un acuerdo comercial en el año 2018 esto con el objetivo de obtener beneficios bilaterales, a partir de ese año las exportaciones del sector empezaron a presentar ligeros cambios, conforme el tiempo paso Ecuador recibió sanciones externas que ocasionó limitaciones en sus ingresos. Estas sanciones se deben a las actividades del sector que son consideradas poco éticas actualmente, por ende, el objetivo principal del proyecto es comprobar si este acuerdo genera un impacto que signifique un desarrollo en el sector atunero. Se realizó en el proyecto una encuesta que se repartió a 30 empresas atuneras ecuatorianas, el 40% de estas encuestas indican que el acuerdo comercial que el Ecuador sostiene con el bloque EFTA es importante para el desarrollo pesquero, para reforzar este resultado se realizó un modelo estadístico de series de tiempo con datos obtenidos del banco central demostrando que efectivamente las exportaciones al sector europeo pronostica un aumento significativo por lo que se concluye que el acuerdo comercial de la EFTA fomenta el desarrollo de las empresas que participan en el sector de enlatados de atún.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593988815059	E-mail: Jeremy2620@hotmail.com	
	Teléfono: +593967892786	E-mail: carlos.orlando@cu.ucsg.edu.ec	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UIC):	Nombre: Román Bermeo, Cynthia Lizbeth		
	Teléfono: +593-984228698		
	E-mail: cynthia.roman@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			